AÑO XXI.—NUMERO 4.591

JUEVES, 21 DE MAYO DE 1931

JUEVES, 21 DE MAYO DE 1931.—Santos del día: Santa María del Socorro.—Santos de mañana: Santa Rita de Casia, viuda.—El sol sale a las 5'6; pónese a las 6'47.—La Luna sale a las 9'11; pónese a las 11'41.

La Prensa

Eso del palo es una doctrina cerril desterrada de todas las ideologías. Ya no se pega en las escuelas en las naciones civilizadas; porque se ha demostrado que el castigo engendra rebeldía y maldad.—A. ZOZAYA

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

La obra del Gobierno

Ante la reforma agraria

Lo que más se destaca en el repaso de nuestros telegramas de ayer, habida cuenta su importancia social extraordinaria, es la noticia referente a la reforma agraria que en estos momentos ocupa casi por entero la atención del Gobierno provisional de la República.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha sometido ya a la firma del jefe del Gobierno el decreto concerniente a los arrendamientos colectivos de las tierras, y luego, hablando del particular con los periodistas, ha manifestado que por cada departamento serán nombradas personas documentadas y técnicas para el estudio del problema, pues éste, que ofrece una vasta complejidad, tardará todavía algunos días en resolverse.

Los contratos de arrendamiento, según ha dicho en recientes declaraciones el ministro de Justicia, son una exigencia del Derecho social agrario, es decir, son una exigencia nacida del carácter supraindividualista que las relaciones de la propiedad tienen en el derecho moderno, ya que a la vida nacional, lo que le interesa no es quien tiene el título de dominio, sino quien está dando o quien tiene lo que ha menester para elevar al máximo su eficacia productora. Es decir, a la vida nacional quien le interesa es quien lleva la gestión, la dirección de empresa: el cultivo.

Hacia la protección, pues, de los elementos activos de la economía agraria va encaminada la reforma que ha comenzado a desarrollar el Gobierno, y que se habrá de producir en forma de decretos, que no serán más que los primeros jalones de una reforma agraria apremiante y esencial, no ya para la consolidación de la República, sino para la justicia que la República se encuentra en el deber de hacer.

"Recuerdo—ha dicho también don Fernando de los Ríos—que durante muchos años he ido trabajando en lo que al Derecho social agrario respecta, y luego me ha sido permitido, a causa de mis viajes de estudio y de mi labor política, conocer las reformas agrarias de la Europa oriental, tanto de Checoeslovaquia como de Estonia o Rusia, y conocer también, por mi actuación en la Universidad de Méjico, la obra allí realizada."

Se ve, por consiguiente, que la reforma habrá de ser algo hondamente transcendental.

La justicia municipal

Otra reforma de gran alcance que el Consejo de ministros acaba de acometer, es la que se refiere a la justicia municipal. Ha sido criterio firme del Gobierno acabar con esas situaciones jurídicas personales creadas al socaire del favor político, dado que los Juzgados municipales han sido no pocas veces los instrumentos más eficaces del régimen caciquil.

Refiriéndose a este problema, ha hecho también declaraciones interesantísimas el ministro de Justicia. "Para sacar de su gazapera—ha dicho—a los jueces municipales que tradicionalmente y contra la voluntad de los pueblos ejercían funciones que no eran de justicia, sino, todo lo contrario, de pura gracia y arbitrariedad, vamos a ir a la elección directa de los jueces municipales en los pueblos de menos de 12 mil almas, y a la revisión de todos los nombramientos en las restantes ciudades.

Nos hallamos, pues, en los momentos de una transformación total del régimen jurídico municipal, por cuanto, con el personal, habrán de cambiar también el procedimiento y el carácter de esa función, singularmente por lo que a los pequeños pueblos se refiere.

La prueba de la transcendencia que siempre ha tenido en la estructuración de un nuevo Estado la justicia municipal, está en el papel que han jugado estas reformas en la reconstrucción de todos los Estados modernos. Es—dice el señor de los Ríos—el caso de Prusia, desde la época de Stein, y es el caso de Inglaterra en sus principales transformaciones durante el siglo XIX.

Y termina sus interesantes declaraciones con estas palabras, que no dejan lugar a dudas:

"Habría sido dejar intactos los pivotes del régimen hundido el no haber acometido la reforma de la Justicia municipal."

LA PROTECCION A LOS NIÑOS.—Un grupo de artistas franceses visitando una Casa de Maternidad.—El presidente Doumergue visitando un Asilo de niños ciegos.

COMENTARIO DEL DIA

Tenerife, la isla cinematográfica por excelencia

En la dilatada relación que comprende los «descubrimientos» de Tenerife, hay ahora uno más. Tenerife ha sido siempre motivo de observación y comentario para periodistas, hombres de ciencia, artistas, escritores, viajeros sencillos y viajeros complicados, que en la isla pusieron la mirada de unas horas o el examen completo de una temporal estancia. No es nuevo el fenómeno. Puede formarse una importante colección libresca con los volúmenes científicos, artísticos y descriptivos (con los artículos de periódico, también) que las más diversas plumas extranjeras han venido dedicando a Tenerife. Las más diversas plumas y con el más diverso conocimiento de la verdad isleña. En ocasiones, la mirada superficial del viajero no ha sabido descubrir hondura alguna en el ritmo de nuestra vida. Pero, en ocasiones, también, la mirada del extranjero ha sabido captar y reproducir rasgos muy acusados de nuestra personalidad y de nuestras posibilidades.

El último, por ahora, de los «descubrimientos» de Tenerife lo ha hecho el periodista americano Herbert Holder. Se trata de un largo trabajo que lleva el rótulo de «Reportaje por el Oriente atlántico» y publica la revista «Masses». Holder ha viajado, durante un año, por toda la costa occidental de Europa y Africa, es decir por toda la orilla oriental del Atlántico, desde Noruega hasta el Cabo. Y, a su regreso a Londres, desde Buena Esperanza, pasó por Tenerife (según él mismo dice) y estuvo cinco días en la isla.

¿Queda una sorpresa? Esta: Herbert Holder «descubre» a Tenerife como «la isla cinematográfica por excelencia». No dice el periodista en qué época del año estuvo en Tenerife, ni qué lugares recorrió, acaso sin guía ni acompañante alguno. Pero toda esta parte de su trabajo es una incesante exclamación de sorpresa y júbilo. «En esta isla—escribe—el paisaje no tiene misterios de sombra. La luz es aquí luz de arco, como expresamente enfocada por el director más cuidadoso, para que los detalles resalten, para que los primeros planos no se quemen en crudeza y para que los fondos no se pierdan en difuminaciones. El campo es un «estudio» con las luces cuidadas; las ciudades parecen escenarios preparados. Pero hay más: hay bosques, como en California, y hay playas como en California también. Hay verdor de vegetación lujuriante y hay aridez de páramo. Hay mar, un mar bravo en ciertos rincones de la isla y tranquilo y lacustre en los contrarios. Hay montañas y barrancos, llanura y accidente. Y hay un Pico formidable, con tierra negra, con llanuras de arena y con nieve. Hay paisajes de Europa y de Africa y de América. Pero todo ello, no con la preocupación de los «exteriores» californianos, por ejemplo, en los que el estado del tiempo es rey y señor, sino casi, casi, como metidos entre las paredes del estudio, resguardados y con su luz en lo alto de las cristaleras o en los focos colgados del amanecer que tiene una limpieza inigualada.»

Sobre este tema de un más o menos dilatado porvenir de la isla, en relación con la gran industria moderna del cine, hemos escrito en ocasiones anteriores. Como también hemos publicado juicios muy halagadores de técnicos de diversa formación y procedencia. Sin embargo, aún no se había dicho, por visión forastera, nada tan concluyente sobre el porvenir, en cualidades propias, de Tenerife y en función de sus posibilidades aportables a la industria cinematográfica, como lo que ahora escribe Herbert Holder.

Merece el tema ser tratado más ampliamente y merece, también, el cuidado de una información en la que pudieran concentrarse opiniones de técnicos y de industriales sobre cuestión de tal importancia. Tenerife podría con una tenaz labor de proyección hacia fuera, que fuesen estimadas sus cualidades y medios propios, en este terreno, por quien pudiera aprovecharlos en un beneficio que vendría a ser común. Y podría hacer Tenerife que aquella estima, lograda sobre la totalidad de sus bondades para el mejor desarrollo de las industrias cinematográficas, constituyese, al mismo tiempo, una de las mejores obras de propaganda de sus valores de atracción, desde belleza a clima, que hayamos imaginado hasta hoy.

No puede ser más interesante, desde luego, el hecho de que un viajero, ante cuyos ojos han desfilado durante un año todos los paisajes del Atlántico oriental, desde Noruega hasta el Cabo de Buena Esperanza, haya lanzado este grito de sorpresa y júbilo al adentrarse por tierra tinerfeña.

DEL CABILDO

La construcción de la Casa de Correos

El señor Acea dijo ayer tarde a los periodistas que hacen la información de aquel Centro, que había recibido un telegrama del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, participándole no ser posible acceder a las peticiones formuladas por las Corporaciones de Tenerife solicitando la concesión de un crédito para construir la Casa de Correos, por haberse agotado la consignación.

Sin embargo, añadió el señor Acea, comenzaré a hacer diversas gestiones para que en el presupuesto del año próximo, se consigne el crédito necesario, con objeto de dejar solucionado este asunto.

La importación de tomates a Norteamérica

Como resultado de las gestiones realizadas por el señor Acea cerca del ministro de Economía, para intentar, con la revisión de las tarifas arancelarias de aquel país, la desgravación del impuesto de tres centavos que hoy se pagan por la importación de un kilo de tomates a los Estados Unidos, y obtener que se fije un tipo de medio centavo por kilo de dichos frutos, ha recibido el siguiente telegrama del señor Nicolau:

«Recibido su telegrama tomo nota con todo interés asunto y solicito informe. Le saluda».

Las comunicaciones marítimas

Nos dijo también el señor Acea que había recibido una comunicación del Cabildo Insular de Lanzarote, solicitando el apoyo de la Corporación para gestionar la revisión del contrato de comunicaciones marítimas con la Península, que el Estado tiene establcido con la Compañía Trasmediterránea.

DESDE ICOD

La compañía Alpuente

Desde el pasado lunes, y con bastante éxito, se encuentra actuando en el «Royal Cinema» de esta ciudad, la compañía de comedias del señor Alpuente.

Se han puesto en escena «La educación de los padres», de Fernández del Villar; «Papá Gutiérrez», de Serrano Anguita y «Doña Hormiga», de los hermanos Alvarez Quintero, habiendo obtenido la interpretación de dichas obras por la nombrada compañía una acertada labor, que el numeroso público asistente a dichos espectáculos ha premiado con generales aplausos.

Partido benéfico

En la tarde del pasado domingo, y organizado por el Club «Numancia», se celebró en el Campo de deportes de esta población un partido de fútbol a beneficio de un ex-jugador de su equipo, habiendo asistido a dicho acto una extraordinaria concurrencia.

En dicho partido contendieron los equipos «Puerto Cruz» y «Numancia», los cuales, después de un empeñado encuentro, empataron a 0.

Con motivo del carácter benéfico del espectáculo fué cedido el campo gratuitamente, así como la Banda municipal que también tomó parte en el mismo.

«Unión 2 de Febrero»

En la noche del próximo domingo se celebrará en los salones de esta sociedad, un baile en obsequio de los jugadores de los equipos de esa capital, «Cataluña» y «Marítimo», que en la tarde de ese día jugarán en este campo de deportes el segundo partido de los concertados por ambos Clubs y en el que se disputan una artística copa.

Para este baile se hacen entusiastas preparativos, esperándose resulte bastante animado y concurrido.

Nuevo matrimonio

Ha contraído matrimonio en esta ciudad, con la señorita Lucía Aguiar Hernández, el apreciado joven don José López Salazar.

Al nuevo matrimonio deseamos toda clase de felicidades.

CORRESPONSAL

MUSA COMICA

¿QUE HAY DE ESO?

He pensado tanto y tanto,
que casi tengo mareos
si se hará y dónde se hará
nuestra Casa de Correos.

En la cuestión de esa casa,
con burocráticos usos,
ha habido algún a-buzón
o cometedor de abusos.

Pegado al Banco de España,
edificio de buen tono,
está el solar de Correos
con un sello... de abandono.

Viendo con qué actividad
se alzó ese Banco de España
la lentitud en lo otro
naturalmente me extraña.

Con la Casa de Correos
está usted quejoso,
y con el Banco se siente,
se siente muy orgulloso.

Ahora dicen, sin embargo,
que van á hacerla enseguida,
es una de las mil cosas
que se harán en la Avenida.

Aún creo que la tal casa
va á costar muchos suspiros,
si en tal construcción postal
no se siguen otros giros...

NIJOTA

Agrupación Socialista

Por acuerdo del Comité se cita a todos los afiliados de esta Agrupación Socialista para celebrar asamblea extraordinaria el próximo dia 22 del corriente mes, a las 9 de la noche, en el local social, Marina, 23, con sujección a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Elección de cargo vacante.
3.—Informe del Comité sobre comunicaciones del Partido central.
4.—Manifestaciones sobre las elecciones próximas y acuerdos sobre las mismas.
5.—Manifestaciones de los afiliados.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1931.—EL COMITE.

CRONICAS DE "LA PRENSA"

SUGESTION

La juventud consciente de Canarias está en el deber de articular, con vistas a un futuro próximo, su programa político. Y ello, porque en la actualidad, como en todas las épocas pretéritas, hay problemas latentes que necesitan ser captados por el sector de opinión innovadora o incorporados al derrotero de su actuación ciudadana. Innecesario es decir que, hasta el presente, la rebelión frente a lo arcaico tenía vibraciones poco acusadas. Vivíamos paradisiacamente, con apariencia de sesteo intelectual, aunque nuestra conciencia estuviese preñada de sugestiones y agitada de problemas.

Mas, la somnolencia y la modorra nos hacían aparecer inapetentes en el ámbito político. Y a nuestros sugeridores de soluciones—sin otro título que la audacia—y sin otro objetivo que su propia conveniencia—hubimos de confiarle mandato perenne, y libre de obligación y responsabilidad. A tal extremo se había llegado, que bien pudiera decirse que por este abandono de auténtica soberanía se produjo el fenómeno de quedar narcotizado nuestro albedrío y cegada nuestra apetencia ciudadana.

Pero los tiempos cambian. Ayer fué la audacia de unos cuantos elementos conscientes lo que derrumbó el descomunal tinglado de la farsa. También en un ayer más próximo, las conciencias subvertidas, frente a ese tinglado en ruinas, hicieron titánicos esfuerzos por reverter al cauce normal de la democracia. Hoy esa subersión justa se expande con inusitada vehemencia por el ámbito regional del archipiélago. Y, mañana, acaso en un mañana próximo, captará todos los cauces, invadirá todas las conciencias e implantará un régimen efectivo de democracia. Pero, para esta lucha que se avecina, es necesario contar con instrumental preciso, y ese no puede ser más que un concreto programa de aspiraciones, auténtica clasificación de necesidades por lógico orden de prelación y por imprescindible articulación de prioridad.

Hablábamos antes de derrumbamiento, y la precisión del vocablo no puede ser más certera, porque no otra cosa vino a producir la Ley de 1912, sino la demolición de lo arcaico, de lo caduco, de lo insostenible.

Pero la labor negativa de esa norma legal, identificada con la situación de hecho, no tuvo auténtica compensación positiva, y hoy nos encontramos, por causas imputables a la incapacidad de nuestros dirigentes, con una labor a medio hacer, pero con la agravante de que los siete años de inconsciente arbitrariedad, contrariaron su espíritu y la pusieron por ende a los umbrales del descrédito.

Contra este positivo retroceso ha de salirse sin demora, pero no con el criterio condicionado de antaño, tímido remedo de autonomía, sino con mayor laxitud y más arrolladora audacia.

Canarias no es auténtica continuación de Castilla, ni prolongación genuina de Andalucía. Tiene su personalidad propia, con caracteres bien acusados y con intereses opuestos a las personalidades estatatales de la Iberia. ¿Por qué, entonces, nuestra especial situación y nuestra inconfundible personalidad no reclaman su pleno reconocimiento?

Este es nuestro vital problema. A su planteamiento categórico debemos ir los que sintamos como primaria condición humana el reconocimiento de la personalidad colectiva en toda su transcendente amplitud. Para los timoratos, débiles, apáticos o adocenados se deja la oposición. Para los cerebros henchidos de idealidades, ansiosos de justicia, su defensa.

Inicial declaración de nuestro programa político debe ser, pues, el reconocimiento de nuestra personalidad, sin más limitaciones que nuestro propio deseo; es decir, el de la mayoría de los canarios en la hora solemne de la consulta.

Y aquí ha de quedar plantada nuestra bandera de lucha, porque todos los demás son problemas de nuestra propia incumbencia, que no hay por qué desplazarlos del ámbito del solar canario.

Para esta empresa no es obstáculo agruparnos con las fuerzas de la democracia española; antes, al contrario, el inteligenciarnos con ellas será positiva garantía de seguro éxito. Pero debe entenderse que, si la democracia de Iberia quisiese calificar de demasías a nuestras aspiraciones y poner veto a nuestros anhelos, entonces, en contra de esta democracia "sui generis", alzaríamos el estandarte de nuestra reivindicación.

Manuel Velázquez Mena

Madrid, mayo de 1931.

Gobierno civil

La Mancomunidad

El gobernador civil, acogiéndose á lo que se ordena en el decreto del Ministerio de la Gobernación, ha dispuesto se amplíe el número de vocales que integran la Comisión gestora de la Mancomunidad, solicitando del Colegio de Abogados y de la Cámara de Comercio de Tenerife designen cada uno un representante para formar parte de dicho organismo.

También la primera autoridad ha designado á don Juan Antonio Espinosa Ayala, de Hermigua, para representar en la Comisión gestora de la Mancomunidad al Cabildo de la Gomera.

El asunto de la Metropolitana

El gobernador ha citado para hoy en su despacho al ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, al ingeniero de la Sociedad Metropolitana de Construcción y á los representantes de la Federación Obrera, con el fin de adoptar una resolución definitiva en el asunto de los jornales que perciben los obreros empleados en las obras del puerto.

En esta reunión dará cuenta la primera autoridad de las noticias oficiales que ha recibido sobre este asunto.

De una visita

El gobernador civil manifestó á los periodistas que, como habían anunciado algunos periódicos, le había visitado don Eusebio de Torres Díaz, para darle cuenta del propósito que tenía de constituir un partido radical en Icod.

La primera autoridad le dijo que sobre este asunto debía dirigirse al Directorio del partido republicano, pues él, como gobernador, se proponía no intervenir para nada en cuanto se relacione con la formación de partidos y agrupaciones políticas en los pueblos.

El cierre de las tabernas

Hoy conferenciará el señor Izquierdo Giménez con el alcalde de esta capital, para adoptar medidas sobre la hora de cierre de las tabernas en Santa Cruz, pues se halla dispuesto á actuar en este asunto con toda energía, haciendo que se cumplan las disposiciones y ordenanzas vigentes.

Considera el gobernador un verdadero abuso la expendición de bebidas, hasta altas horas de la noche, y se propone acabar radicalmente con tal estado de cosas.

Los extranjeros indocumentados

El gobernador ha dado órdenes para que se prohiba la entrada en esta capital á todos los súbditos extranjeros que vengan indocumentados y que no justifiquen los motivos de su viaje á Tenerife.

También ha dado órdenes para que sean detenidos por la policía todos los extranjeros que se encuentren actualmente en esta capital, en las condiciones antedichas.

Una circular de la diócesis

El gobernador eclesiástico ha remitido á la primera autoridad una copia de la circular que ha dirigido á todos los párrocos y religiosos de esta diócesis, en la que se les ordena no desciendan en ningún momento al terreno político, permaneciendo solamente dedicados á su sagrado ministerio.

Los obreros parados

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haberse constituído una ponencia que integran los directores generales de Montes y la Deuda y el subsecretario de la Gobernación, para organizar la recaudación de fondos con destino á los obreros que se hallan sin trabajo en España.

Para nombrar la comisión que en Tenerife ha de llevar á cabo dicho trabajo, convocará el señor Izquierdo una reunión en su despacho.

De carreteras

Terminadas las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Granadilla a Vilaflor, y en virtud de lo prevenido en la real orden de 3 de agosto de 1910, se ha dispuesto que los alcaldes de Granadilla y Vilaflor, en cuyos términos municipales se ejecutaron las obras, remitan al ingeniero jefe de Obras Públicas, certificación acreditativa de las reclamaciones que se hubieran presentado en contra del contratista de las indicadas obras.

CLASES

De Ciencias y Letras, primera y segunda enseñanza.

Dará razón: Alvaro Alvarez Hernández, en la Cuesta, número 54.

Ministerio de Cultura 2010

EL JOVEN

Don Isidro Machado

HA FALLECIDO

Sus padres, don Isidro Domingo Machado y doña Encarnación Padrón; sus hermanos, don Domingo, don César y don Juan (ausentes) y doña Valentina, y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12, desde la carretera de La Laguna, número 1 (Puente Zurita), al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Mayo de 1931.

Información judicial

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de La Laguna por don Antonio González Hernández, contra doña Delfina Rodríguez Perdomo, sobre pago de pesetas.

En dicho fallo se revoca la parte de sentencia apelada, en todo cuanto se oponga a este fallo, por el cual se condena a la demandada, doña Delfina Rodríguez Perdomo, a que pague al actor, señor González Hernández, la cantidad de 1.105 pesetas, más el interés legal de esta cantidad, sin hacer especial condenación de costas en las dos instancias y sin haber lugar a pasar tanto de culpa.

En el acto del juicio defendió los intereses de la parte apelante el letrado señor Sánchez Pinto, informando por la parte apelada el abogado señor Ballester y Pérez Armas.

—También se ha dictado sentencia en el juicio seguido en el Juzgado de esta capital, por don Luis Rodríguez Torres, contra don José Cabrera Pinto, sobre nulidad de patentes para la fabricación de bloques y ladrillos.

El Tribunal, en su fallo, estima en parte la demanda formulada, declarando que los bloques y ladrillos fabricados por el demandado, don José Cabrera Pinto, no son de propia invención ni ha sido su fabricación novedad alguna y en su consecuencia se declara la nulidad de las patentes, sin hacer especial condenación de costas, de acuerdo con lo pedido por el abogado señor Ballester y Pérez-Armas.

Juicio para hoy

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de los autos ejecutivos, seguidos en el Juzgado de La Laguna, por don Carlos Pimienta, contra doña Martina del Castillo.

Informará en nombre del primero, el letrado, señor Rodríguez Figueroa, defendiendo los derechos de la segunda, el abogado, señor Díaz Bethencourt.

Mancomunidad Interinsular

Constitución de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Izquierdo Giménez, y con la asistencia del presidente interino de la Mancomunidad, don Ramón Gil-Roldán, y de los representantes de los Cabildos de Tenerife, la Palma y el Hierro, don Matías Molina Hernández, don Dionisio Duque Fernández y don Julio Quintero, quedó constituida ayer la Comisión Gestora sustitutiva de dicho organismo, designada en cumplimiento del Decreto del Gobierno provisional de la República, fecha 21 de abril último, concurriendo también al acto el secretario de la Corporación, señor López de Vergara.

La reunión tuvo lugar a las diez de la mañana, y el señor gobernador, después de dar posesión de sus cargos a los tres mencionados representantes, declaró constituída dicha Comisión Gestora, y significó su satisfacción y la gratitud del Gobierno por la eficaz colaboración prestada por los representantes para la implantación de la República Española, encareciendo la trascendencia y la responsabilidad del momento, el significado de la Mancomunidad como nexo de las islas que integran la provincia, y el patriótico españolismo de sus habitantes, y alentando a todos para llevar a cabo con el mayor entusiasmo un intenso programa de resurgimiento provincial.

El señor Gil-Roldán agradeció las frases de la primera autoridad civil de la provincia, e hizo presente su reconocimiento al Gobierno de la República, por el honor que le dispensó, designándole para ocupar con carácter interino la presidencia de la Mancomunidad. Seguidamente se retiró del salón de sesiones por cesar en su cometido una vez constituída la Comisión.

El señor Duque Fernández propuso y, así se acordó, que se elevara respetuosa súplica al señor gobernador civil, en el sentido de que, haciendo uso dicha autoridad de las facultades que le confiere el Decreto del Gobierno de la República de dos del actual, se digne designar dos nuevos miembros para formar parte de la Comisión Gestora, teniendo para ello en cuenta las dificultades existentes para una rápida comunicación entre Tenerife y las restantes islas de la provincia.

Asimismo se acordó que hasta tanto se hagan las dos designaciones mencionadas se aplace la elección definitiva de los cargos de presidente y vice-presidente de la Comisión, y la de las personas que han de representarla en los diversos organismos y entidades oficiales, resolviéndose que interinamente se encargue de la presidencia del organismo, el representante, don Dionisio Duque Fernández.

Acto seguido, se retiró del salon de sesiones el gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, después de haber sido cumplimentado por todos los señores concurrentes.

Desde Güimar

Temporada teatral

La compañía de comedias de Leandro Alpuente dará en esta Villa tres únicas funciones, comenzando el sábado, 23 del presente, con el estreno de la comedia en tres actos, «La educación de los padres».

La empresa ha acordado abrir un abono a tres únicas reperesentaciones, poniéndose en escena las obras siguientes:

«La educación de los padres», de Fernández del Villar.

«El alfiler», de Pedro Muñoz Seca.

«Doña Hormiga», do las Hermanos Quintero.

Caso de ser posible, y a petición de numerosas familias de todos los pueblos del Sur de la isla, el domingo por la tarde, y en función extraordinaria (fuera de abono), se representará la producción dramática, «Tikko», de la que es autor el juez de Granadilla, señor Salcedo y Díez de Tejada.

Cuestiones obreras

Sindicato de Conductores y Cobradores

En junta general celebrada anoche, se acordó interesar de la Patronal implante la jornada reglamentaria en los auto-taxímetros, bien entendido de que, a partir del primero del mes próximo, emplearemos cuantos medios legales existan para conseguirla.

La Junta Directiva.

Hotel Tenerife

Situación inmejorable. — Habitaciones espléndidas con vistas al puerto. — Buen servicio de restaurant. — Precios económicos.

Eduardo Cobián (antes Marina), 35.

CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Orozco, se reunió ayer el Pleno del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, García Cruz, López de Vergara, Arroyo Herrera, Díaz Ferreira, García Martín, Franquet, Fernaud, Alvarez López, Armas Quintero, Cova, Déniz, Martínez Viera, Ramírez Vizcaya, Armas Marrero.

Creación de escuelas

Se aprueba una propuesta de la Alcaldía, encaminada a solicitar del Estado la creación de nuevas Escuelas en Roque Negro, Los Campitos y Hoya Fría.

El Ayuntamiento se acogerá a una disposición dictada por el Ministerio de Instrucción Pública, que dice que se construirán edificios, con casa para maestros, en aquellos sitios donde no existan escuelas en la actualidad.

Un libro del señor Fernández de Rota

La Corporación quedó enterada con aprecio de haberse recibido en la Alcaldía el libro titulado «En defensa de Canarias», del que es autor don Antonio Fernández de Rota.

A propuesta de la presidencia se acordó expresar la gratitud del Municipio al señor Fernández de Rota, que viene dedicando su mayor atención a los problemas de Tenerife, sosteniendo brillantes campañas en la prensa de Madrid y esta capital.

También se acordó, de conformidad con una proposición de los señores López de Vergara y Ramírez, adquirir 20 ejemplares del libro del señor Fernández de Rota.

La prolongación de la calle de Valentín Sanz

Dióse cuenta de una instancia de don Andrés Liombet, en la que pide se le diga si el Ayuntamiento insiste en la prolongación de la calle de Valentín Sanz (antes Norte), hacia el Sur, pues trata de construír un edificio formando esquina en la calle de Angel Guimerá y prolongación de la de Valentín Sanz.

La Comisión de Obras, informando la anterior instancia, propone se confirmen los acuerdos anteriores del Ayuntamiento, prolongando dicha vía hasta la calle de Miraflores, dándosele el ancho de doce metros que señalan las ordenanzas municipales, comunicándoselo así al interesado, y que, ampliando el acuerdo municipal de 3 de febrero de 1930, se estudie por el arquitecto el proyecto definitivo de prolongación de dicha vía hacia el Sur, por toda la zona del futuro ensanche, en las alineaciones rectas que señala el arquitecto en la segunda solución propuesta en el plano que presenta y continuando con el mismo ancho indicado, de doce metros.

El señor Fernaud dice que considera un disparate que la calle tenga un ancho de 12 metros, a partir de la de Angel Guimerá, cuando hasta allí sólo tiene en la actualidad siete metros.

Opina dicho concejal que como el asunto no es de gran urgencia resolver en esta sesión, debiera pasar a informe de los técnicos municipales para que estudien cuanto se relacione con la prolongación de dicha vía, para resolver luego en definitiva.

El señor López de Vergara apoya el informe de la Comisión de Obras, diciendo que ésta se ha sumado ahora a las aspiraciones del vecindario en este asunto; a lo que ya tiene acordado el Ayuntamiento sobre el particular y a lo que preceptúan las Ordenanzas municipales en cuanto se refiere al ancho de las nuevas vías.

Recogiendo una manifestación del señor Fernaud, que aludía a la escasez de tránsito en la citada calle, después de la construcción del puente de Galcerán, dijo el señor López de Vergara que en ello estaba equivocado dicho concejal, pues el movimiento sería más superior por la nueva calle que por el puente de Galcerán, y que no sólo hay que pensar para el presente, sino también para lo futuro.

Justifica el ancho fijado de 12 metros, dada la importancia de dicha vía y porque así lo exigen las ordenanzas, y en cuanto a los siete metros que tiene la calle de Valentín Sanz hasta la de Angel Guimerá nada puede hacer hoy el Municipio, pues existen unas alineaciones ya aprobadas por el Ayuntamiento, a las que se están ajustando ahora, precisamente, las nuevas construcciones de edificios en la mencionada calle.

Expone por último el señor López de Vergara, que el motivo de proyectarse la ampliación hacia el Sur, en toda la zona de ensanche, es el de evitar que se construyan nuevos edificios que entorpezcan el trazado de la nueva vía.

El señor García Cruz apoyó también la propuesta de la Comisión de Obras, sumándose a ella la presidencia, por considerar que se trata de una mejora de gran trascendencia para Santa Cruz.

Después de otras manifestaciones se aprobó la expresada moción, acordándose que siga sus trámites.

Construcciones

Acordóse autorizar las siguientes obras particulares:

A don Antonio González Pérez, para construír una casa en la calle tercera del barrio del Perú.

A don Teófilo Campos García, para construír una casa en el camino del Manicomio.

Tendido de una tubería

Se dió lectura a una instancia que firman don Cándido Reverón, doña Mercedes Trujillo, doña Juliana Hernández, don Angel Carrillo, don Ernesto Groth, don Eulalio Brunetto, don Manuel Francés y don Alberto González Medina, solicitando les autorice el Municipio para tender hasta el kilómetro 4 de la carretera de La Laguna, donde tienen viviendas de su propiedad, una tubería para acoplarla a la red de agua a presión que el Ayuntamiento instaló desde la Cuesta Vieja, en dirección a la Montaña de Ofra, y que tiene su límite en el kilómetro 5 de la citada carretera.

Piden que a cambio de ello se le permute el valor de la obra ejecutada, por los derechos de acople de esta instalación, a la red general.

Los señores Ramírez y Franquet y la presidencia, se muestran contrarios al último particular de dicha instancia, que se refiere a la exención de los derechos de acople, a cambio del valor de la obra a ejecutar, pues creen que ello sería sentar un mal precedente y, además, el estado de la hacienda municipal no permite privarse de ninguno de los ingresos que le corresponden por sus servicios.

El señor López de Vergara pide a la Alcaldía que se informe si dicha tubería pasa por fincas particulares, cuyo extremo conviene aclarar.

Acordóse, a propuesta del Alcalde, que el Ayuntamiento cobre los derechos por acople, y que los indicados propietarios, si lo estiman oportuno, pueden solicitar una ayuda económica de la Corporación para el tendido de la tubería, que sólo puede ser de la propiedad del Municipio, y utilizarla los vecinos que abonen los derechos correspondientes.

Una prohibición

Se aprobó la siguiente propuesta de la Comisión de Obras

Que en las zonas donde se exije en las construcciones que las casas tengan dos o más pisos, sea sólo en éstas donde se autoricen las modificaciones de huecos, prohibiéndose terminantemente ninguna apertura o variación de huecos en las de un sólo piso que actualmente se encuentran dentro de la zona de referencia.

El señor López de Vergara justificó la propuesta de la Comisión de Hacienda, que apoyó también el señor Arroyo.

Fué aceptada con el voto en contra del señor Fernaud.

Los nombres de los grupos escolares

De conformidad con lo propuesto por el concejal señor Fernaud, se acordó que los grupos escolares próximos a inaugurarse lleven los siguientes nombres:

Duggi: Blas Cabrera Felipe.
Salamanca: Rodrigo de la Puerta.
Cabo: Juan M. Ballester.

Felicitación

También se acordó, a propuesta del mismo concejal, felicitar al ingeniero don Juan José Luque, por haber sido repuesto en la dirección de las obras del puerto de esta capital.

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.

Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor.

Para pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Café-Bar «El Quita Penas»

Bethencourt Alfonso, 3 (antes San José)

Recientemente se inauguró este establecimiento, con todos los adelantos modernos, mereciendo los mayores elogios del público.

En «EL QUITA PENAS», encontrarán los clientes, a la llegada de todos los correos de la Península, exquisitos pescados y mariscos. También hay embutidos de todas clases. La cocina, a cargo de competentes cocineras, confecciona los ricos CALLOS a la Andaluza y los PIMIENTOS RELLENOS, que tanta fama han alcanzado.

Visiten este establecimiento y se convencerán.

NO OLVIDARSE: SAN JOSE, NUMERO 3.

Son los mejores artículos para escritorio que se conocen; lápices, gomas, plumas, saca puntas, escribanias, etc. Pedir siempre en las mejores librerías los productos "Faber".

Unicos importadores para la provincia de Tenerife: KOSBADT SUCR. Angel Guimerá, número 11.

Mantequilla uruguaya marca "COLE"

La única pasteurizada. No contiene sal, por lo que es tolerada por los estómagos más delicados.

Cuando usted la haya probado una vez, no querrá otra.

Paquetes de 200 gramos neto.

Pídala usted en todos los establecimientos de primer orden.

Plantadores de plátanos

De lunes a miércoles se recibirá una importante partida de las acreditadas cabezas de platanera de Argual y Tazacorte, lo que se pone en conocimiento de los plantadores para que hagan sus pedidos y puedan ver la calidad de la calidad de la planta.—Informes: Zenón Mascareño. Calle Lucas Fernández Navarro, número 14.—Teléfono número 212.

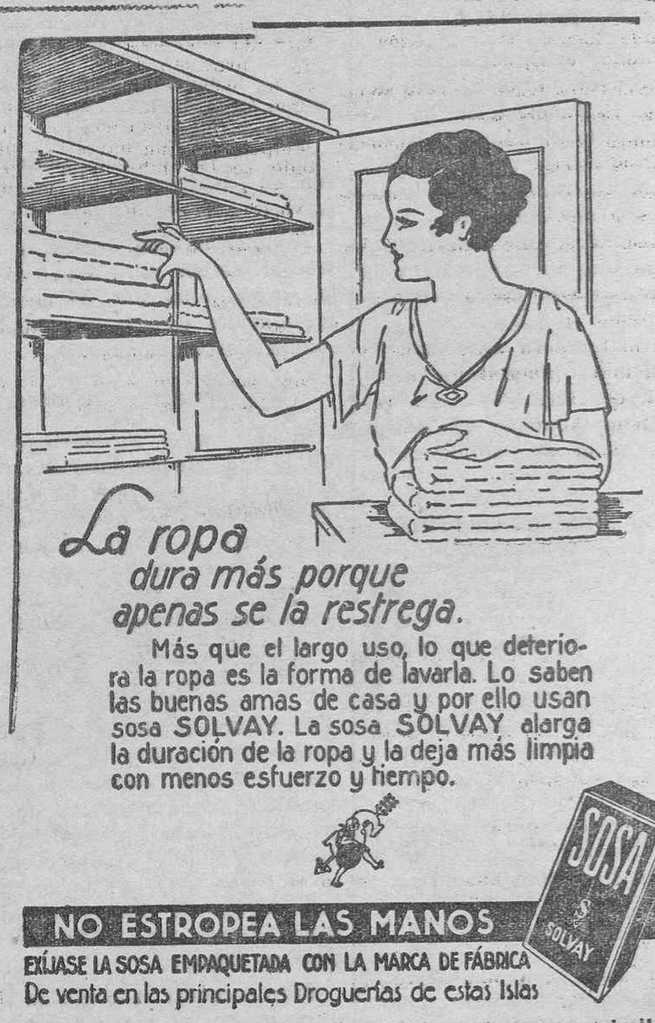

"Muebles Benlloch" (Nombre registrado) Frente Plaza de Weyler

Un beneficio rotundo a nuestra numerosísima clientela.

La reciente ampliación de nuestras fábricas, nos permite presentar precios absolutamente fuera de toda competencia.—A la subida de precios que ha experimentado nuestro ramo, contestamos nosotros con una baja de precios señaladísima.—Muebles de todas calidades, desde lo más corriente hasta lo más fino. **Hasta el día 31 de Julio** ni un día más, todos nuestros beneficios a favor de los amigos de "MUEBLES BENLLOCH".

Visite nuestros almacenes frente a la Plaza de Weyler

SERVICIO A DOMICILIO

Sucursal en Santa Cruz de la Palma: O'Daly, 21

Ministerio de Cultura 2010

EMPRESAS DE AGUAS

Sociedad de explotación de aguas «EL SALTO DEL MADROÑO»

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta empresa para que se sirvan concurrir el domingo, 24 de los corrientes, a las 15 horas de su tarde (las tres) a la accesoria número 6 de la calle de las Lonjas de este Puerto, para celebrar Junta general ordinaria bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Elección de los miembros del Consejo que corresponda renovar.

2.—Designar una comisión que inspeccione los libros contables de la empresa en el último ejercicio.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Puerto de la Cruz, 15 de mayo de 1931.—El presidente, **Miguel . érez**

COMUNIDAD «TIERRA DEL TRIGO»
VILLA DE LOS SILOS

Se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el día 24 del corriente y hora de las dos de la tarde en el salón-cine de esta Villa, para tratar de lo siguiente:

1.—Dar cuenta de la terminación de la caseta de máquinas y montaje de la misma.

2.—Acordar la forma en que se realicen los trabajos de perforación.

3.—Manifestaciones que tengan a bien hacer los señores concurrentes.

Los Silos, 17 de mayo de 1931.—El presidente, **Manuel Gómez**

SOCIEDAD DE AGUA «POZO DE LAS ROSAS»

De orden del señor presidente se convoca a los señores socios que integran esta Sociedad, para que el día 24, a las 14, se sirvan concurrir a la junta general ordinaria, en los salones de don Juan Chávez, situados en la carretera Norte de esta Villa, a fin de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Informe sobre el estado de las cuentas.

2.—Nombramiento de secretario-contador, por renuncia del anterior.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

NOTA.—En caso de no concurrir número suficiente de socios para celebrarse en primera convocatoria, se celebrará de segunda transcurrida una hora, con cualquier número de socios.

El presidente, **Luis Cruz**

COMUNIDAD DE AGUAS «BARBAIS»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que concurran a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el domingo, día 24 del corriente mes y hora de las dos de la tarde, en su local social situado en los Naranjeros.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha y estado de la galería.

3.—Apertura de pliegos para la subasta de 50 metros de perforación.

4.—Subasta de las siguientes acciones de partícipes morosos, por estar incursos en nuestros estatutos.

Don Teodosio Amaral Trujillo, acción número 56. Débito 72 pesetas.

Don Agustín Martín Afonso, acción número 59. Débito 65 pesetas.

Don Ricardo González Medina, acción número 16. Débito 55 pesetas.

Don Esteban Pérez López, acciones números 35-36-136. Débito 165 pesetas

Don Domingo Hernández, acción número 105. Débito 25 pesetas

Don Mateo Fernández, acciones números 72-73-115. Débito 105 pesetas.

Don Cándido Mesa, acción número 94. Débito 55 pesetas.

Don José Hernández Chávez, acción número 62. Débito 30 pesetas.

Don Antonio R. Bethencourt, acciones números 122-123-124. Débito 90 pesetas.

Don Antonio Dorta Martín, acción número 53. Débito 25 pesetas.

La subasta se hará extrajudicial y por el tipo de lo que cada acción haya desembolsado, pudiendo los partícipes morosos retirarlas antes de empezar a ella. La Comunidad se reserva el derecho de, en caso de no presentarse postores para todas ellas o alguna de ellas, anunciar una nueva subasta.

Si pasada una hora no hubiese número suficiente de partícipes esta se celebrará de segunda convocatoria, cualquiera que sea su número, según estipulan nuestros estatutos.

Naranjeros, a 8 de mayo de 1931.—El presidente. **Zenón Mascareño**

Comunidad de Explotación y Aprovechamiento de aguas "Tacoronte"

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para el día 24 de los corrientes y hora de las 15, en el edificio ex-convento de esta ciudad, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

De no concurrir número suficiente de partícipes a la hora indicada, se entenderá que se celebra la sesión de segunda convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de los que concurran.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad.

3.—Dar cuenta a la Junta general de quienes son los partícipes que se hallan al descubierto en el importe de todas o la mayoría de las cuotas mensuales vencidas, y determinar qué resolución deberá adoptarse respecto de unos y otros.

4.—Determinar el punto final de la elevación y por consiguiente, si el acueducto debe iniciarse a los doscientos cincuenta o trescientos metros, así como también qué personas deben ser encargadas de la inspección y vigilancia de estos trabajos, como en general los de toda la elevación, y conveniencia, en este caso, de señalarles alguna remuneración.

5.—Acordar en definitiva la elevación, y decidir por consiguiente qué clase de motor o maquinaria debe adquirirse para ello.

6.—Elegir los cargos vacantes en la directiva.

7.—Ver si conviene acceder a la solicitud de doña Magdalena González Domínguez y sus hijos, sobre concederles alguna participación liberada.

8.—Acordar la reimpresión de nuevos títulos con las reformas del reglamento decididas, y las que en ese día se dé cuenta.

9.—Acordar asimismo sobre otras manifestaciones de los señores partícipes.

Tacoronte, 16 de mayo de 1931.—V. B., El Presidente, **Domínguez.**—El Secretario, **José Galán.**

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Noticias deportivas

Un partido Tenerife-Unión

Las directivas del Club Deportivo Tenerife y del Unión han llegado a un acuerdo para celebrar un encuentro amistoso en el Stadium, como homenaje a la señorita Natividad Cabrera (Miss Tenerife).

El homenaje se hará extensivo a las madrinas de ambos Clubs, que en unión de la reina de la belleza tinerfeña presidirán el festival.

En principio se había concertado el encuentro para el domingo próximo, pero accediendo a un requerimiento de la empresa de luchas, que quiere ventilar ese día el desafío entre el «Pollo de las Canteras» y el «Pollo de Telde», han acordado las directivas del Tenerife y del Unión diferir la fecha del partido para el domingo, 31 del actual.

En otras ediciones seguiremos dando más detalles de este acontecimiento deportivo.

En el Stadium

El domingo contenderán en el Stadium del Club Deportivo Tenerife, los equipos Numancia F. C. y Estrella F. C. En el Numancia se alinearán los nuevos jugadores Agustín, Sanfiel, González y Esteban Acosta.

De luchas canarias

La empresa ha recibido un telegrama de Las Palmas, comunicándole que, vencidas algunas dificultades que se le presentaron, la selección de Gran Canaria, que recientemente nos visitó, vendrá de nuevo á esta capital para enfrentarse con la de esta isla el próximo domingo, 24 del actual. En este encuentro, el "Pollo de Telde", que el domingo anterior derrotó á Pagés, á Abreu y al "Pollo de las Canteras", agarrará con este último un desafío á la ventaja de tres luchas en cinco.

Dicha selección canaria parece que dejará en Las Palmas varios elementos que aquí no lograron distinguirse, trayendo en su lugar otros desconocidos de este público, de gran valor y renombre en aquella isla.

Como la pasada actuación del equipo forastero fué insuperable, y la luchada que para el próximo domingo se proyecta, tiene el gran aliciente del desafío del "Pollo de las Canteras" con el le "Telde" adversario que puede discutirle seriamente el campeonato que hasta hoy ha ostentado en la lucha mano abajo, cabe afirmar que para los verdaderos aficionados á nuestro deporte regional se les prepara una buena tarde, de emoción intensa.—Z.

FINCA.—Se arrienda una situada en la Costa Sur, en inmejorables condiciones para tomates corrientes, incluso plataneras, con salón para empaquetado y habitaciones para los trabajadores.—Darán razón en esta imprenta.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Servicio de desinfección

El presidente de la Junta de Obras del Puerto ha trasladado a la Alcaldía un escrito del director de Sanidad Exterior, interesando se ceda la parte de Lazareto no ocupada, para instalar en ella los servicios de desinfección del material que precise la sanidad del puerto.

Construcción

Don Francisco Guillén González ha presentado planos, memoria e instancia, solicitando se le conceda autorización para construir una casa de planta baja en un solar que posee en la Costa Sur, y sitio conocido por «Las Cabritas».

Reparaciones en la tubería del gas

El director de la Fábrica del Gas ha solicitado se le conceda autorización para efectuar reparaciones en la tubería del gas de la calle de Santiago, frente a la casa número 81, y en las de Angel Guimerá y Viera y Clavijo, frente a las casas números 18, 28 y 2 respectivamente.

Reformas

A don Luis Zamorano González se le ha comunicado haberle sido concedida la autorización que había solicitado para efectuar obras de reformas en una casa que posee en la Rambla de Benítez de Lugo.

El servicio de agua a presión

Al interventor de fondos se le ha notificado proceda a informar sobre las soluciones económicas que se podrían dar para resolver el problema del agua en esta ciudad, mediante el aumento del caudal.

También se ha notificado al ingeniero de fontanería que informe sobre la capacidad de los depósitos y red general, con el aumento de caudal, al objeto de estudiar la posibilidad de sostener el servicio regularmente durante el verano.

Higiene urbana

Al jefe de Higiene urbana se le ha ordenado visite la casa número 79 de la calle del Doctor Comenge, propiedad de don Salvador Rodríguez, informando de su resultado y de las obras de reformas y saneamiento que en la misma se hayan de ordenar, si procede, para su más rápida ejecución.

Los depósitos de combustibles líquidos

El gobernador civil comunica a la Alcaldía lo siguiente:

«El Excmo. señor Ministro de Fomento en telegrama de 16 del actual me dice lo que sigue:

Respondiendo su telegrama en que se interesa deseos alcalde de esa localidad para que den comienzo obras fábrica y metálicas depósitos combustibles líquidos suministros buques, signifícole que están preparándose órdenes para que el contratista manifieste su conformidad a ciertas prescripciones Consejo Obras Públicas; después de pasar expediente a Intervención general Administración del Estado. Lo que tengo el gusto de comunicar a V. S. para su conocimiento y el de las entidades mencionadas en su atento oficio de esa Alcaldía de 7 del corriente, relativo al particular.»

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Han marchado a la Gomera don Sebastián Ascanio, don Juan Fernaud, don Francisco Hernández y don Juan Morales.

—Ayer llegaron de la isla de la Palma don Juan B. Fierro, don Mauricio Duque, don Mariano Villagrán, don Julián Barberán, don Dionisio Duque, doña Rosario Hernández, don Lorenzo González, doña Josefa Vandewalle, don Juan Fierro, don Roque Montesdeoca y don Pedro Gómez.

—Han llegado de Las Palmas don Juan Muñoz Pruneda, Mr. Chelfiest, y señora, don Manuel Melián, don Pedro Armendáriz, don Cristóbal Carrasco, don Antonio Cano, don Rafael Romero, don Vicente Alemán, don Isaac Padrón y don Félix Martín.

—Ha regresado de Tenerife, en unión de su señora esposa, el concejal de este Ayuntamiento, don Agustín Morales.

—Ha llegado de Valverde el alcalde de aquella Villa, don Julio Quintero.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma, don Guillermo Olsen.

—También han llegado de aquella ciudad don Enrique Lorenzo, don Luis Arredondo, don Juan Robles, don Baudilio Casanova, don José Martín y don Manuel Domínguez.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, el consejero de aquel Cabildo Insular, don Dionisio Duque.

—Ha marchado a la isla del Hierro, en unión de su señora esposa, el exconcejal de este Ayuntamiento, don Domingo Ayala Barreda.

—Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el joven estudiante don José Martín Vidal.

—Para aquella ciudad se embarcaron anoche don Juan González y don Enrique García y señora.

—Han marchado a Las Palmas don Rafael Hernández, Mr. Clarke y señora, don José María Rivas, Mr. Chicholm, Mr. Lefebre y don Alfonso Dehesa.

—También se han embarcado para la vecina isla don Augusto Machado y señora, Mr. Lewis y señora, Mr. Hogan y señora, don Humberto Podestá, don S. Tuscott e hija y don Joaquín González.

—El sabado próximo hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el abogado don Guillermo Cabrera Felipe.

—También se embarcarán para la Península la señora doña Rosario Rivera de Muñoz Pruneda e hijos, don Jacinto Casariego Caprario, señora e hijo, don Andrés Oramas y hermana, don Antonio Domínguez y señora, don Joaquín Candelas y señora, Mr. Griffiths, don Ubaldo Izquierdo Carvajal, y familia, Mr. Max Scholl y señora, Dr. E. Baumann y don Ernesto Landsberg y señora.

Bodas

En la iglesia de San Francisco se efectuó anoche el enlace de la bella señorita Esther Machín Sánchez, de la isla del Hierro, con el joven don Ramón Díaz Gutiérrez.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Margot Cabrera Pinto, viuda de Villamandos, y el arquitecto jefe del Catastro de la provincia, don Pelayo López y Martín-Romero.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, los capitanes de Infanatería, don José Alfau Galván y don Juan Pallero Sánchez, y por parte de la novia, don Valentín Padrón y don Alvaro Martín Bencomo.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

—En Santa Cruz de la Palma se ha verificado el enlace matrimonial de la simpática señorita Josefina Hernández Díaz, con el apreciable joven don Francisco Ferraz Armas.

Muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra enfermo, en Las Palmas, nuestro compañero don Ciro Alcón.

Necrología

Anoche falleció en esta capital el apreciable joven don Isidro Machado Padrón, que por sus excelentes cualidades personales gozaba de gran estimación entre sus amistades.

El sepelio del malogrado joven se verificará hoy, a las 12.

Enviamos a sus padres, hermanos y demás familiares la expresión de nuestra sentida condolencia.

Sucesos en las islas

Un herido grave

En Firgas y sitio conocido por «Acequía de Rosales», sostuvo una riña con un convecino suyo, Juan Angulo Marrero, de 45 años de edad, resultando éste con varias heridas de gravedad.

Inmediatamente se trasladó a la Clínica de don Pablo León, donde se le asistió de una herida incisa penetrante en el tórax, de unos cuatro centímetros, de carácter grave, quedando hospitalizado en dicha Clínica.

Partido accidentado

Durante el partido de fútbol jugado entre los equipos «Victoria» y «Marino», una gran parte del público, fanático e inconsciente, agredió a pedradas a los jugadores del Victoria, resultando dos espectadores heridos en la refriega.

Estos, que resultaron ser el niño de 11 años de edad, Liberto Rivero Rodríguez, y Cristóbal Antúnez Marrero, de 22 años de edad, fueron asistidos en la Casa de Socorro, apreciándosele al primero una herida contusa perforante en la región mentoniana, interesando el maxilar inferior y otra herida contusa en la comisura izquierda de los labios, de carácter menos grave, y al segundo una herida contusa en la región geniana izquierda, leve, pasando ambos, después de curados, a sus respectivos domicilios.

Heridos en un choque

En la carretera de Telde a Las Palmas chocaron los automóviles números 1.814, conducido por el chófer Gregorio Tejona Torres, y el 2.222, que conducía Antonio Ortega Villalba.

Este último, que es del servicio público, resultó con el motor completamente destrozado, y el chófer y dos pasajeros con erosiones de carácter leve, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Vegueta.

Asuntos locales

Nombres de calles y plazas

Además de la relación que ya publicamos en estas columnas, el Ayuntamiento ha acordado también dar los siguientes nombres a las calles y plazas que se mencionan:

Plaza de la Iglesia, Primero de Mayo.

Calle de Eduardo Cobián, Capitán García Hernández.

Calle de San Francisco de Paula, de los Estudiantes.

Alameda del Duque de Santa Elena, 14 de Abril.

El kiosko de la Alameda de la Libertad

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda a terminar las obras del kiosko de la Alameda de la Libertad.

Vida militar

Solicitudes de retiro

En Capitanía general han presentado instancias solicitando el retiro, los coroneles de Infantería e Ingenieros, don Anatolio de Fuentes García y don José Espejo Fernández, y los comandantes de Infantería, don Rafael Lecuona Hardisson y don Melchor Polo Carretero.

Prórroga

Le ha sido concedido un mes de prórroga al teniente coronel de Estado Mayor, señor Souza, para incorporarse a su destino en la Capitanía general de Canarias.

Anís de la Asturiana

De reconocida marca mundial es el preferido por toda persona de buen paladar.

Pruébelo y se convencerá.

EL TIEMPO

DIA 20

Temperatura máxima: 24'2.
Temperatura mínima: 17'2.
Humedad relativa media: 54 centésimas.
Dirección del viento: N.N.W.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 136 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 4'4 milímetros.
Precipitacinó acuosa: 0'0 milímetros
Estado general del cielo: Despejado.
Estado general del mar: Rizado.

ESPECTACULOS

Teatro Guimerá

A las seis y media, y diez menos cuarto, la película de mayor éxito cómico, «Relámpago».

Parque Recreativo

A las ocho, la película titulada «Sangre deportiva».

A las diez menos cuarto, la producción titulada «Evangelina».

Cine La Paz

A las ocho, «Esclava por amor».

A las diez menos cuarto, la superproducción Paramount, «Todo un hombre».

Royal Victoria

A las seis y media, la superproducción titulada «Ladronzuela de amor».

A las diez menos cuarto, estreno de la película titulada «Dinero».

Cinema Victoria

A las siete y media, la película en siete partes, «Redención».

A las nueve y media, la película en diez partes, «El ayudante del zar».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, seis partes de películas cómicas.

A las diez menos cuarto, la superproducción Fox, «El legado trágico».

Cine Avenida

A las nueve, la superproducción Paramount, «Ronda nocturna».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media y nueve y media, una revista de actualidades y la película Fox, «Estrella simbólica».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, la película en ocho partes, «Los pecados de los padres».

A las nueve y media, la película en seis partes, «El capitán Carretero».

Partido Republicano Tinerfeño

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Asamblea local, se convoca a todos los afiliados de esta capital, para que el domingo, día 24 del corriente, y hora de las ocho de la mañana a las 6 de la tarde, concurran al local de la Juventud Republicana, Ruiz de Padrón, número 1, donde estará constituída la Mesa electoral, a depositar su voto para la siguiente elección:

Comité local, compuesto de 19 miembros, y

Representantes de la Asamblea Insular.

NOTA.—Se ruega a los afiliados pasen por esta Sociedad a recoger el correspondiente carnet, sin cuyo requisito no podrán emitir el voto, según el artículo 12 de las bases aprobadas en la última Asamblea del partido.

"Los Espejos"

CASTILLO, 36

Tiene mucho gusto en participar a su distinguida clientela y público en general, haber recibido los siguientes discos para fonógrafos:

Himno de Riego, Marsellesa, por Marcos Redondo.

Cómprame un blanco, por Celia Gámez.

Mitad y mitad, por Pilar Arcos.

Baldomera; pasodoble.

Nelly; vals.

Mi caballo murió, tango.

Además, un gran surtido en discos La Voz de su Amo, Odeón, Brunswick y fonógrafos económicos.

Corra porque llega tarde

En la popular peletería LA CAMPANA, calle del Castillo, número 2, se recibieron en el último correo una enormidad de pares de zapatos para señora, caballero y niños, los que ya tenemos expuestos en nuestros escaparates con precios especiales y nunca vistos en esta población, pues para dar al culto pueblo de Santa Cruz una idea de la gran ganga, sólo debemos decirle, que los zapatos de hombre, que valían 22 pesetas, están a 15'50 y así sucesivamente los de mujer y niño. Estos precios sólo regirán hasta el día 10 de mayo próximo.

No confundirse: LA CAMPANA.—Calle del Castillo, número 2.

"Chesterfield"

ES EL CIGARRILLO QUE SIEMPRE SATISFACE POR SU SABOR

Bank of British West Africa Ltd.

ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado	L. 4.000.000
" suscrito	L. 3.000.000
" desembolsado . . .	L. 1.200.000
Reservas.	L. 400.000

CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres
OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo

SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.

BANQUEROS de os Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.

Principales accionistas

Lloyds Bank Ltd. | Westminster Bank Ltd.
National Provincial Bank Ltd. | Standard Bank of South Africa Ltd.

Los titulares mercantiles

Un telegrama

El director de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, don Ricardo Hodgson Balestrino, ha recibido el siguiente despacho telegráfico del presidente del Tribunal de Cuentas de la Nación, señor Gómez Chaix (don Pedro):

«Designado para presidente del Tribunal de Cuentas, al posesionarme del cargo, me ofrezco a usted y a ese Claustro. El Gobierno de la República ha tenido en cuenta mi condición de catedrático de Escuela de Comercio, queriendo así demostrar su predilección por los titulares de la carrera mercantil, que tanto podrán contribuir a la prosperidad económica en el nuevo régimen republicano. Salúdole afectuosamente, Pedro Gómez Chaix.»

El nuevo presidente del Tribunal de Cuentas desempeñaba, antes de su nombramiento para ese elevado cargo la cátedra de Francés de la Escuela de Comercio de Málaga.

Pertenecía al partido radical que acaudillaba el actual ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Del vecindario

Destrozos en una calle

Se nos había denunciado—y ayer tuvimos ocasión de comprobar los fundamentos y razones de tal denuncia—un hecho abusivo y que, aparte constituir un peligro grave para el transeunte, está siendo causa del destrozo de una de las calles más céntricas de la población.

Se trata del tránsito de camiones por la calle del Adelantado, donde, por razón de la existencia allí de un almacén de materiales, se estaciona frente a él uno de estos vehículos, dando lugar a que los demás se vean obligados a montar la acera para poder pasar. Y tantas y tan frecuentes han sido y son estas maniobras que, a la fecha, la acera norte de la referida calle se encuentra destrozada por completo, habiendo desaparecido las losetas de su pavimento, al tiempo que los pretiles ruedan sueltos por toda la calle, al paso de los camiones.

Los hechos, que en verdad son deplorables, bien merecen la atención de quien corresponda, toda vez que el remedio habría de ser tan sencillo como justo. Basta con ordenar para lo sucesivo, el tránsito de los camiones por la calle de Suárez Guerra, cuando la pequeña del Adelantado se encuentre obstaculizada por alguno de estos vehículos. Y nada más.

¡Ah! Y también, que se ordene la urgente reparación de la acera destrozada.

Un ruego al señor alcalde

El trozo de la calle de Serrano, comprendido entre las de Alvarez de Lugo y Benavides se encuentra en tan pésimo estado de urbanización, que se hace punto menos que imposible el transitar de noche por aquel lugar.

No solo faltan baldosas y pretiles en la única acera de la calle, sino que, debido a ésto precisamente, se han formado no pocos baches, lo que unido a los deterioros del pavimentos del resto de la calle y a la falta de suficiente alumbrado, constituye un serio peligro para aquellas personas a quienes la necesidad obliga a aventurarse por aquellos parajes.

Dado lo justo de la queja que formulamos rogamos al señor Alcalde, que una vez comprobada la exactitud de la misma, tenga a bien dictar las oportunas órdenes encaminadas a remediar el mal que denunciamos, en evitación de los percances o accidentes que pudieran acarreársele al incauto o desprevenido transeunte.—**Un vecino.**

Italo-Cilena

Societá Anónima di Navigazione

El magnífico y rápido vapor italiano "IMPERO", de 8.000 toneladas, saldrá de Tenerife el día 14 de junio con destino a Dakar, Conakry, Freetown, Lomé, Cotonou, Duala, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata y Port Gentil, admitiendo carga general, a fletes económicos.

Para informes: Eduardo Cobián, 8.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Cómo viven los reyes destronados

Viven actualmente, en Europa, seis monarcas destronados. ¿Cómo? ¿Con qué sueños? ¿A qué realidades sujetos? Porque también entre los reyes destronados hay diferencia de posición y escalones de situación económica.

El ex kaiser Guillermo

El más rico entre ellos es, sin duda alguna, el ex kaiser, Guillermo Hohenzollern. La República Alemana, en un exceso de tonta hidalguía, no tuvo valor para nacionalizar sus tierras y palacios, apreciados en 25 millones de libras esterlinas. En compensación de algunos bienes del ex kaiser nacionalizados por la República, ésta le dió 750.000 libras esterlinas.

En el momento de su abdicación, Guillermo poseía, en varios bancos alemanes y extranjeros, cerca de dos millones de libras. No obstante la precipitación de su huída, consiguió llevar consigo a Holanda mucha vajilla y objetos en oro y plata. Además, el gobierno republicano le autorizó para trasladar a Doorn, donde reside, 53 coches de ferrocarril con muebles, tapices, cuadros, etc., que se hallaban en sus múltiples palacios, casas de campo y fincas.

En total, su fortuna está apreciada en cuarenta millones de libras esterlinas. Con cierta economía, uno puede vivir con eso.

El ex rey Manuel, de Portugal

No es tan rico el ex rey de Portugal, Manuel, que tuvo que abdicar en 1910. Su fortuna está evaluada en 500.000 libras esterlinas. Además, el gobierno portugués le fijó en 1911, una renta anual de 8.000 libras esterlinas.

Vive en una lujosa finca, en Inglaterra. Su casa es un verdadero palacio, con 43 habitaciones ricamente amuebladas. Los portugueses se mostraron muy generosos con el ex soberano y ya en 1926, le mandaron 417 grandes cajas con muebles, sacados de los palacios, con vinos de las bodegas reales, con armas raras, etc.

Don Manuel vive muy bien, sin romperse la cabeza con problemas políticos y económicos. Se dedica única y exclusivamente, a la caza, a las carreras de caballos y al polo. ¡Feliz ex soberano! Es un sin trabajo, al cual pudieran envidiar no pocos que trabajan.

El ex rey Jorge, de Grecia

El ex rey de Grecia, Jorge, que tuvo que abandonar en 1924 el trono y huir de su patria, llevó consigo la cantidad de 25.000 libras esterlinas. El gobierno republicano le ofreció una renta anual, a condición de que firmase la abdicación; pero Jorge declinó la proposición, y sigue llevando para sus fieles, el título de "Su Majestad".

Durante cierto tiempo, se dedicaba a escribir argumentos de películas, pero como su genio literario no era apreciado, no tuvo más remedio que renunciar a esta actividad. Vive sin hacer nada, bien en París, o en Londres, veraneando en los balnearios de lujo de la Riviera. También él es un sin trabajo que no se muere de hambre.

Amanuhall, de Afganistán

El ex rey de Afganistán, Amanuhall, destronado por la revolución, se fué a su patria con los bolsillos vacíos, pero en el extranjero se transformó de repente en un hombre rico. Este milagro se explica sencillamente: durante su viaje a través de Europa, unos tres años antes de la revolución, colocó en varios bancos europeos 2.500.000 libras esterlinas. ¡Parece que no confiaba mucho en la estabilidad de su trono!

Merced a su previsión, pudo adquirir en Italia una magnífica finca, en la cual vive ahora con su numerosa familia. Allí come, bebe, piensa en las vicisitudes de la vida y en la ingratitud de los pueblos.

El ex rey de Bulgaria

También está asegurado contra la miseria, el ex rey de Bulgaria, Fernando, que vive ahora en Coburgo, ese centro aristocrático alemán donde buscan consuelo muchos de los que odian la democracia. (Entre paréntesis, en Coburgo vive también el gran duque ruso Cirilo, que se proclamó hace años, "zar de todas las Rusias", pero al cual nadie tomó en serio).

Según afirma la prensa socialista alemana, el ex soberano búlgaro cobra una subvención anual cuantiosa del gobierno de Berlín, en virtud de un acuerdo concluído durante la gran guerra, entre Fernando y Guillermo II. Es un escándalo que indigna a la opinión pública y que seguramente, tendrá un eco en el Parlamento. Confiemos en que Alemania cesará de pagar un tributo a un parásito, que, además, le es completamente ajeno. Fernando podría pasar fácilmente sin esta subvención. Posee una fortuna considerable que le da una renta anual de unas 500.000 libras esterlinas. Con ella, puede vivir decentemente, e incluso pasar sus veranos, como lo hace cada año, en El Cairo, o en el balneario inglés de Luxor.

El ex rey de España

A la lista de los soberanos destronados, se ha añadido un nuevo nombre: Don Alfonso de Borbón.

Al lado del ex kaiser, será un hombre riquísimo, en la corporación de los ex soberanos.

LAS FUTURAS ELECCIONES

Cómo se elegirán las próximas Cortes Constituyentes

Se tiene ya un conocimiento exacto sobre la forma en qué van a ser elegidas las próximas Cortes constituyentes. Un conocimiento exacto sobre el sistema electoral que presidirá la elección, sobre los matices del mismo y sobre su base numérica.

Para organizar el plan electoral se han utilizado los datos del censo de población ultimado el 31 de diciembre de 1930. Según ese censo la población española es de 23.546.063 habitantes. Para los efectos electorales, cada 50 mil habitantes representan la base de un diputado. Y dentro de cada provincia, se computarán con igual derecho las fracciones que pasen de 40.000. Los diputados que irán a las Constituyentes serán, por consiguiente, 446.

Ante las precedentes cifras, y como dato curioso, puede colocarse este otro: las Cortes antiguas tenían 408 diputados y 360 senadores; es decir un total de 768 representantes.

Los derechos de las minorías

De los cómputos hechos, resulta que el sistema reserva a las minorías el 20 por ciento del censo total. Y puede recordarse que en las elecciones que se celebraban por anteriores procedimientos, las minorías sólo lograban una opción censal que oscilaba entre el 15 y el 18 por ciento.

Según los cálculos a que dan lugar las cifras de la actual reforma, resulta que las minorías podrán llevar a las Constituyentes una masa de 80 diputados. En cuanto a la mayoría andará muy cerca de los 375.

La distribución de puestos

Como se votará, no por distritos, sino por circunscripciones provinciales, resulta, con arreglo al censo último, que ha servido de base para los cálculos, una distribución de diputados por cada provincia que oscila entre 20 (Valencia) y 2 (Alava); advirtiéndose que poblaciones como Ceuta y Melilla que constituirán distritos aparte tendrán un diputado cada una.

En Madrid y Barcelona se ha hecho una separación entre distrito provincial, que comprende todas las poblaciones de la provincia, salvo la capital, y distrito ciudadano, que comprende la capital solamente.

En Madrid (ciudad), por ejemplo, se elegirán 16 diputados; y en Madrid (resto de la provincia), 8. En Barcelona, 17 y 15, respectivamente.

Las provincias que elegirán mayor número de diputados, aparte Madrid y Barcelona, son: Primero, Valencia, con 20; Sevilla, con 15; Coruña y Oviedo, con 16; Badajoz y Jaén, con 13; y Córdoba, Málaga y Murcia, con 12. Por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, se elegirán 6 diputados, y 5 por Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Otros detalles

Un comentarista ha apostillado así los cómputos numéricos del nuevo sistema:

Se observa—dice—en la comparación de habitantes y diputados de cada provincia, que se desprecian algunas fracciones.

Por ejemplo: Alava tiene 108.085 habitantes y elegirá dos diputados computando uno por cada 50.000 habitantes. Se desprecia, por consiguiente, una fracción de 8.085.

Pero hay provincias donde la fracción despreciada se aproxima mucho a 40.000. Sirva de ejemplo Barcelona. El censo de Barcelona (capital) es de 891.228 habitantes: se elegirán 17 diputados, despreciando una fracción nada menos que de 31.228.

Más lógico sería que las fracciones se despreciaran cuando no llegasen a la mitad de los 50.000 y se computaran al pasar de esa mitad.

Aplicando este cómputo, el total de diputados a elegir sería de 472, en lugar de 446, es decir, 26 más. De estos 26, corresponderían 7 a la minoría y 19 a la mayoría. Las Cortes quedarían entonces constituídas así: mayoría 396 diputados; minoría, 76.

De la Palma

Comisión inspectora

Se ha constituído en Santa Cruz de la Palma la Comisión inspectora para el embarque de plátanos, tomates y patatas, de conformidad con las facultades que concede el artículo 16 del R. D. de 8 de noviembre último.

En vista de ello, la Corporación Insular tiene el propósito de recabar de la superioridad la instalación de una oficina encargada del servicio fitopatológico, que pueda habilitar no sólo la exportación de frutos, sino también la importación en esta isla.

El Cabildo, pues, pondrá el mayor interés en que tan importante servicio sea un hecho dentro del más breve tiempo.

Notas necrológicas

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma don Sebastián Arozena Díaz, víctima de rápida y penosa enfermedad.

—Después de prolongados padecimientos ha dejado de existir el respetable anciano don Manuel Rodríguez Cáceres.

—Asimismo ha fallecido la distinguida señora doña María de las Nieves Valcárcel y Pinto, viuda de Lavers.

—Ha fallecido también en Santa Cruz de la Palma, víctima de rápida enfermedad, la señora doña Juana de Armas Martin.

Reciban las respectivas familias de los finados, nuestro pésame.

Suicidio de un demente

Ha aparecido ahorcado, pendiente de una higuera en una finca de su propiedad, el vecino del pago de Las Indias, don Narciso Francisco Hernández, de 40 años de edad.

Parece ser que el desgraciado suicida venía padeciendo, desde hace algún tiempo, una aguda neurastenia, suponiéndose que realizara su fatal decisión en un rapto de enajenación mental.

Débitos al Cabildo

En atención al gran número de hojas declaratorias del arbitrio insular sobre la importación de mercancías y correspondiente recargo, que se encuentran aún pendientes de liquidación por los receptores, la Comisión gestora del Cabildo, en sesión celebrada últimamente, acordó señalar un plazo improrrogable de quince días para que declaren el valor de las mercancías importadas y se hagan efectivos los respectivos débitos.

Ayuntamiento

SECRETARIA

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 del actual acordó fuese expuesto al público por el plazo hábil de 15 días y para oír reclamaciones, el padrón correspondiente á "Perros".

Y en cumplimiento de aquél acuerdo y para conocimiento de los señores contribuyentes sujetos al pago de aquél arbitrio, se publica el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos locales y que el anunciado documento queda expuesto en la Sección Primera Hacienda, durante el plazo señalado, advirtiéndose que las reclamaciones que se presenten pasado aquel plazo serán rechazadas por extemporáneas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1931.—El Secretario, **H. Fumagallo.**

'La América Latina'

— CASA DE HUESPEDES —

CANDELARIA, NUM. 18

Pensión completa. — Comidas a la carta. — Hospedajes. — Habitaciones amplias, limpias y ventiladas.

Cocina a la española.

Precios reducidísimos.

Foto Central

Plaza Constitución — Teléfono: 304

EXCLUSIVA DE LOS FAMOSOS APARATOS FOTOGRAFICOS Y MATERIALES "ZEISS - IKON".

APARATOS OPTICA, GEMELOS "CARL ZEISS".

LOS INMEJORABLES MATERIALES, PELICULAS Y FILM-PACK DE LA CASA "AGFA".

EXCLUSIVA DE LOS PRODUCTOS Y PAPELES FOTOGRAFICOS "MIMOSA".

COMPREN A PRECIO DE FABRICA.

REVELADO GRATIS.

PARA OBSEQUIO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA, DURANTE TODO EL MES DE MAYO SE REGALA UNA AMPLIACION HASTA EL TAMAÑO 18 x 24, POR CADA TRABAJO FOTOGRAFICO QUE EXCEDA DE 2 Ptas.

Señores Exportadores de Frutos

Antes de verificar vuestras compras de materiales, consultad a la casa

Viuda de Juan B. Domenech

Imeldo Serís, 34, Santa Cruz de Tenerife.

Exactitud en el cumplimiento de sus contratos.

Rapidez de despacho en sus amplios almacenes de las calles Serrano y Porlier (Barrio de Duggi).

Innecesaria la recomendación de sus envases sobradamente conocidos en Canarias desde hace muchos años y apreciados por su calidad perfecta y economía.

Producción de

Cajas para patatas y Huacalitos

Especialidad en

Cajas para tomates

Papel y clavos para estos envases.

Viuda de Juan B. Domenech

SOLARES

Se venden donde dicen «Vuelta de Mandillo», sitio inmejorable por su clima y por su proximidad a Santa Cruz. Hay agua a presión y luz eléctrica.

EN LA LAGUNA también se venden, en la Avenida de San Diego, próximo al Juego de los Bolos.

FACILIDADES EN EL PAGO.—Informes, en Santa Cruz, calle de Alfonso XIII, 77.

Paja para pienso, de Sevilla
Paja de empaque
ALFALFA, nueva cosecha

PRECIO SIN COMPETENCIA — INMEJORABLE CALIDAD. —

Para detalles: **Heliodoro Rodríguez López,** Paseo Asuncionistas: Teléfono 696. — Oficinas muelle: teléfono 294.

Automóviles usados procedentes de cambios por MARMON

LINCOLN, siete plazas, espléndido	10.000	FIAT, 7 plazas, 510	2.500
BUIK, 7 plazas, nuevo	10.000	F. N., 5 plazas, Sedan	3.000
FIAT, cuatro plazas, cerrado, modelo 509	3.000	DODGE, 5 plazas, con taxi puesto	4.000
FIAT, 2 plazas, coupe cerrado - 509	2.750		

Y varios más, todos en perfecto orden de marcha.

Facilidades de adquisición.

JUAN PONSA.—25 DE JULIO, 27.— Teléfono, 688. — Apartado 228.

URALITA

PLACA CANALETA PARA TECHAR
PLACAS LISAS PARA REVESTIMIENTOS.
DEPOSITOS.

CANALONES Y TUBOS PARA DESAGUES.
CHIMENEAS.

LAMPARAS Y REPRODUCIONES DE ARTE.
ARRIMADEROS Y ARTESONADOS DEKOR.

Concesionario para la provincia de Tenerife, O. BLASCO ROBLES.—
Galcerán, 9.—Santa Cruz de Tenerife

La Academia de Corte Parisién sistema Martí

Establecida en la calle de Galcerán, 13, se ha trasladado a la de la X, núm. 2, primero, segunda

Ministerio de Cultura 2010

HOTEL SOCIAL

Aviso de interés

A los viajantes que visiten la Playa de Santiago de la Gomera, y a todos los que con su visita quieran honrarnos, participamos que en breve tiempo se inaugurará en esta playa el «Hotel Social» Santiago, a veinte metros del dessembarcadero, ofreciendo a su distinguida clientela el más esmerado servicio por contar con los elementos necesarios para la buena atención que me merecen todos los que me honran con sus visitas. Cada cliente que visite esta casa será mi mayor propagandista.

Se admiten abonados y se sirven portaviaviandas a domicilio.

Se dan meriendas extraordinarias los jueves y los domingos.

Siempre barato

Flor China a una peseta; nansú, a 0'70, laval de hilo a una peseta; egipcia en todos colores a 0'50; opal a una peseta; mersilda, 1'25; popelines para camisas y trajes, en color liso, 1'25; dril lanilla, 1'00; dril azul sólido para mecánicos, 1'40; dril tusor fino, para caballero, a 1'75; muselinas y hamburgos a 0'65; cotí a 1'75; sábanas a 4 pesetas; grandísimas a 6'50.

Camisetas desde 1'35; camisas percal a 4'50; popelín superior, a 8 pesetas; juego mantel y seis servilletas, colores sólidos, a 10 pesetas; refajos de punto, a 3 pesetas; percales desde 0'80; alfombras a 8 pesetas; sombrillas, a 5 pesetas; pañuelos de seda negros, a 3 pesetas; cintas de asillas a 0'10; piecitas de cinta blanca a 0'05; ovillos de algodón zurcir, 0'10, etc.

Gran surtido en carteras a todos precios, pendientes, anillos, broches, perfumes, medias de seda, hilo y algodón y de todo lo concerniente al ramo de mercería y tejidos de todas clases.

Precios especialísimos para revendedores.

«EL ESCUDO».—No confundirse: San José, 25. Por debajo del almacén de gramófonos.

Nota.—Se cierra de una a tres.

Callista-Pedicuro

MARTINEZ MORENO

Primer practicante de la Armada

Masage, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea lavados y cateterismo uretrales, curaciones de medicina y cirujía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos

Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno.

Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.

Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.

TELEFONO NUMERO 47

LA MEJOR HOJILLA DE AFEITAR "VENCE A TODAS"

PRUEBELA Y NO USARA OTRA

Jabón moteado azul

MARCA «CAMELLO»

El público consumidor podrá adquirirlo en todos los comercios de Tenerife.

Este jabón resulta más barato que sus similares, siendo además de gran resistencia.

Las barras pesan un kilo 150 gramos; cosa que el consumidor deberá tenerlo presente y comprobarlo.

Pruebe el jabón CAMELLO y se convencerá que es el mejor y más barato.

Lorenzo Villalba

OPTICO

Calle de San José, núm. 17

Comprente usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad, elegantes armazones y sus precios no admiten competencia.

Gran exposición

Gramófonos Maleta, Gramófonos de Caja, Gramolas, Muebles en general, y toda clase de artículos en fantasía y novedades.

Visite esta casa y llegará a obtener buenos resultados prácticos.

SE DAN GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Ventas al contado y a plazos.

TEOBALDO POWER, 4 Y 1

Para fotografías — de paisajes —

Baena

Lo más barato

Flor de China, a una peseta vara
Crespón labable, a 3'50

Crespones, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasía, a 0'90; toallas, desde 0'60; driles, a 1'50 vara; mahón, a 1'25; laval crudo y colores, a 1'00; tussol crudo doble ancho, a 3'25 vara; medias de seda, desde 1'00; muselina a 0'80 vara; hamburgo, a 0'85; percales, a 0'85; popelín, a 0'90; camisas percal a 4'50.

Voile de lana, a 2'50 vara; paños de cocina, a 0'30; pañuelos de bolsillo, a 0'25; delantales, a 0'75; alfombras, a 3'00; hules, a 5'50 metro, hilos para máquina, a 0'10 el carrete; hilo de zurcir, a 0'15 ovillo; gran surtido en encajes blancos y crudos, e infinidad de artículos, a precios fuera de toda competencia.

Precios especiales para revendedores.

ALMACEN "LOS ESPEJOS"

CALLE CASTILLO, 36

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

ALFONSO XIII, 61

Santa Cruz de Tenerife.

Señora

Ya llegaron los ricos productos **DR. OETKER.**

Polvo levantar.—Pudines.—Jaleas de frutas, etc.

Un pudín para seis personas, 40 céntimos.

Pida usted los libritos de recetas Dr. Oetker, que le regalan en los comercios abajo indicados.

Unicos autorizados vendedores en Santa Cruz de Tenerife:

Don José de Armas Jiménez, "Los Dos Hermanos", Viera y Clavijo, 23; Don Alvaro Ruiz, "El Central", Castillo, 30; Don Luis Quintero, San Francisco, 2; Don José Ruiz de Arteaga, Castillo, 5.

En La Laguna.—Don Otto Rapp, dulcería "La Princesa", Plaza de la Concepción, 1.

En la Villa de la Orotava.—Don Egon Wende, confitería y café "Taoro", calle León 5.

En Güimar.—Doña Emelina Campos Jorge, Vda. de García.

Representante: Bernardo Diepenbrock, Puerta Canseco, 85

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve al "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, **plaza de la Iglesia, núm. 14,** un nuevo establecimiento, **Palace Hotel,** el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajantes, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el **"Palace Hotel"**, a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Excelente para los niños

Hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Refrescante, sano y nutritivo.

Beba siempre

Orange-Crush

Garantizada su pureza por ORANGE-CRUSH Co. Chicago - U. S. A.

(Nombre, marca y botella registrados)

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Birgitte", danés, de Lisboa, en lastre. Consignado á Toledo.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 34 pasajeros de término y carga general. Consignado á M. Cruz.

"Lanzarote", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado á M. Cruz.

"La Palma", español, de San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma, con 44 pasajeros de término y carga general. Consignado á M. Cruz.

"Guanche", español, de Adeje y escalas, con frutos. Consignado á Fyffes.

"Tacoronte", español, de Las Palmas y escalas, con frutos. Consignado á Fyffes.

"Amir" y "San Isidro", españoles, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos. Consignados á R. López y Fyffes.

"Boheme", español, de Valle Gran Rey, con frutos. Consignado á Padrón.

"Adeje", español, de Guía y escalas, con frutos. Consignado á Peña.

VELEROS.—"Villa de Güimar", de Abona, con carga general; "San Miguel", del Puerto de la Cruz y Galletas; "Rosario", de Tostón; "Joven San Blas", de la pesca.

Salidas

VAPORES.—"Tübingen", para Las Palmas y Matadí; "Sil", para Las Palmas y Marsella; "Tilia Gorthon", para Bathurst; "La Palma", para Arrecife; "Guanche", para Sta. Cruz de la Palma; "Tacoronte", para Gáldar; "León y Castillo", para Valverde y escalas; "Buenavista", para Las Palmas y Londres; "Boheme", para Valle Gran Rey; "Adeje", para Guía y escalas; "Amir", para Adeje y escalas.

VELEROS.—"Ingrid", para Buenos Aires y escalas; "San Miguel y "Rosario", para Guía y escalas; "Villa de Güimar", para Abona; "Joven San Blas", para la pesca.

GACETILLAS

Esta tarde, a las seis, seguirá viaje a las islas de Cabo Verde, el balandro argentino «Ingrid».

En el Consulado argentino se celebró ayer tarde una recepción en honor de los tripulantes del «Ingrid».

El Cabildo insular de la vecina isla, en sesión celebrada últimamente, acordó apoyar la petición formulada por el de Tenerife, en el sentido de dirigirse a la Superioridad solicitando que sea desgravada el azúcar.

SE ALQUILA una habitación en la calle de la Noria número 6.

Ha fallecido en Valleseco, a la edad de 85 años, la señora doña Josefa Pérez Rodríguez.

—En Las Palmas ha dejado de existir la señora doña Leonor Espinós Ramírez.

GANGA.—Plumas estilográficas desde 1'50. Grandes existencias de pitos, muñecos y figuras japonesas, desde 0'50 docena.—Para ruleteros y revendedores grandes descuentos. «La Estrella», Clavel, 14.

Mañana, a primera hora, llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave «Ciudad de Sevilla», que conduce numerosos pasajeros.

CAFE.—Por tenerse que ausentar su dueño, se vende el antiguo y acreditado Café establecido en la calle de Santa Isabel número 20. Para más detalles, dirigirse a Santa Isabel número 20.

El Ayuntamiento de El Rosario ha nombrado los siguientes alcaldes de barrios:

Tablero, don Cesareo Díaz Díaz, Convento, don José Trujillo Martín, Chorrillo, don Eleuterio Ramos Bacallado, Sobradillo, don José González Rosa, Machado, don Camilo Melo Rodríguez, Barranco Grande, don Gregorio Ramos Hernández, Llano del Moro, don Diego Morales Martín, Esperanza, don Maximino Bacallado, Barreras, don Luciano Pérez Alvarez, Lomo Pelado, don Esteban Pérez Conde.

A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PERFORADORAS.—Habiendo acordado en Junta general, la Sociedad de explotación de aguas subterráneas, denominada «La Hoya del Porvenir», la adquisición de una perforadora, bien con uso o nueva, encarece de todos los representantes de casas dedicadas a la venta de tales maquinarias, se sirvan con la mayor urgencia hacer ofertas, dirigiendo sus correspondencias al presidente de la misma, don Juan de Bethencourt, en la calle de Corales del Puerto de la Cruz.

El director del Hospital de Niños, señor Guigou, ha recibido un donativo de 100 pesetas que le envía por correo interior una persona que oculta su nombre.

La Junta del benéfico establecimiento da las gracias por nuestro conducto al anónimo donante.

MATRIMONIO solo, desea tomar en alquiler en casa de matrimonio también solo, dos habitaciones con derecho a servicio, en los barrios de Artillería o Toscal.—Informarán en esta imprenta.

Ayer comenzaron en la Escuela de Comercio, los exámenes del actual curso académico.

PERFORACION DE GALERIA.—Los que deseen contratar 100 metros lineales de perforación de la galería «Salto del Lino» en la Orotava, pueden entrevistarse con el señor vocal de dicha entidad, don Tomás Perera Martínez, calle de la Iglesia número 13, quién facilitará toda clase de datos relacionados con dicha contrata. Se hace constar que la sociedad tiene perforadora.

CLASES DE MECANOGRAFIA.—Se dan en Santa Rosa de Lima, 20. También se hacen toda clase de trabajos de mecanografía. En la misma dirección se hace punto de incrustación y toda clase de bordados a máquina. Todo a precios muy económicos.

SE DESEA comprar una báscula y una nevera usadas, que estén en buen estado.—Razón: Rambla de Pulido, 75.

Mañana, viernes, se embarcará para las islas de Lanzarote y Fuerteventura, el gobernador civil de Las Palmas, don José Pérez Molina.

El gobernador se propone recoger las aspiraciones de las mencionadas islas, con el fin de trasmitirlas al Gobierno de la República. Le acompañarán el ex-gobernador civil don Bernardino Valle, y el presidente del Cabildo, don Francisco García.

EMPLEADO con conocimientos generales de oficina, contabilidad y mecanografía, se necesita. Dirigirse por escrito, indicando aspiraciones y referencias a las iniciales R. R. Apartado 125.

Esta noche, con mitad de precios para señoras, se exhibirá en el Cine La Paz la interesante película, «Todo un hombre», interpretada por Gary Cooper y Fay Wray.

SE VENDE comedor, sala y cuarto de dormir, y una pianola, todo casi nuevo, en la calle de Bernabé Rodríguez, número 1, de diez a doce, y por la tarde, de dos a cuatro.

SE VENDE una máquina de escribir «Continental», en buen estado. Darán razón, en esta imprenta.

CLASES de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. Exámenes en septiembre.—Razón, Callao de Lima, núm. 9.

SE COMPRA loza del país, llamada chasnera, en cantidades pequeñas y grandes.—Informarán, «Parque Recreativo».

MUEBLES.—Pianola, plantas, se venden, en Ferrer, 38.

PERDIDA.—Desde el Banco Bitish al Hispano Americano, y entre las calles de Valentín Sanz y San José y plaza de San Francisco, se extravió ayer una cartera billetera, conteniendo un cheque de 2.000 pesetas, a cargo del Banco de Cataluña; 8.000 pesetas en billetes de 1.000 y 500 en billetes de 100; una hoja de ingresos en el Banco Hispano; tarjetas y sellos.—La persona que la devuelva en la casa número 38 de la calle de las Flores, será espléndidamente gratificada.

PLANTADORES DE PLATANOS.—De lunes a miércoles se recibirá una partida de las acreditadas cabezas de platanera de Argual y Tazacorte, lo que se pone en conocimiento de los plantadores para que hagan sus pedidos y puedan ver la calidad de la planta.—Informes: Zenón Mascareño. Calle Lucas Fernández Navarro, número 14.—Teléfono número 212.

SE VENDE leche de vaca garantizada para niños, huevos del día y verduras. También se vende una vaca, propia para el trabajo. San Agustín, 36 La Laguna.

PROFESOR DE INGLES diplomado en la Escuela Central de Idiomas.—Se ofrece para Academia o Colegio.—Clases particulares: Clase diaria, 100 pesetas mensuales. Alterna, 60 pesetas.—Colectivas, convencional. Traducciones.—Bethencourt Alfonso, 24.

HOJA GUILLET.—La verdadera, la legítima, la trae directamente de fábrica, «La Estrella», Clavel 14; lo que pone en conocimiento del público. Para el comercio se hacen precios especiales.—«La Estrella», Clavel, 14.

EN LA TABAQUERIA «La Nobleza», teléfono 273, se han recibido los últimos modelos de juegos de mimbre, a precios económicos.

LIBROS DE MISA, rosarios, medallas y cruces para primera comunión, se han recibido en la casa «Clavería».—Plaza de la Constitución, 4.

CABEZAS DE PLATANERAS.—Procedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de la Palma, se venden, para ser servidas de marzo a agosto del presente año.—Para informes, Valentín Sanz, 19, tabaquería, teléfono, 513.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—La casa que presenta mayor surtido en camisas, corbatas y géneros de punto en lana, seda, hilo y algodón. En estos artículos acabamos de recibir un inmenso surtido.—Plaza de la Constitución, 3.—Teléfono 811.

SE OFRECEN cañas de la Gomera, para tomateros, de inmejorable calidad y buen tamaño.—Para informes: Hotel Niza, dueño.

PEDREROL.—Exquisitas conservas de carnes y hortalizas. Gran variedad de preparados.—Vendedor: José Ruiz Arteaga. Castillo, 5 (esquina a Botón de Rosa).

COMPRA.—Deséase adquirir propiedades en el Barrio de los Hoteles y centro de la población.—Informes: Banco Hispano de Edificación.—Alfonso XIII, 17.

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía, JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

EL ESCANDALO DE LA BARATURA.—Plumas fuentes japonesas, a pesetas 1'50, 1.75 y 2 pesetas.—De venta, en la librería «Atenea», Cruz Verde, 24.

POLLITOS recién nacidos; HUEVOS para incubar de varias razas selectas; VERDURAS varias; coliflores, acelgas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLES frutales y de adorno.—Finca «Las Mimosas»; final de Numancia; Teléfono 170.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Ricardo Castelo, médico y farmacéutico.—Laboratorio: Plaza de 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

Caja de Ahorro

PRO-INFANCIA

Sociedad Española de Seguros Mutuos para niños, autorizada por Real orden de 29 de julio de 1926 y 21 de octubre de 1927.

Domicilio Social: Mayor, 11 y 13.—Madrid.

Delegado general en la provincia: Ignacio G. Guerra.—Agente en la Ciudad de La Laguna, Mateo Torres Herrera.

De Tacoronte

INAUGURACION DEL HOTEL «ROSA»

El domingo, 24, tendrá lugar la inauguración del nuevo hotel «Rosa», montado con toda clase de adelantos de higiene y confort. Cuenta esta casa con mobiliario y servicio nuevo, traído exprofeso, excelente agua potable, cuarto de baño, ducha, amplias y soleadas habitaciones, terrazas y azoteas y un gran salón de fiestas, donde pueden pasarse agradables veladas, que amenizará la notable pianista Rosarito Cigorraga, que ejecutará bailables e intermedios musicales.

Se ha puesto gran atención en la cocina y el servicio del nuevo establecimiento, que el público podrá apreciar en su día. Los vinos de esta casa, son de lo mejor que se cosecha en Tacoronte.

Aparte del servicio de hotel, ofrece esta casa a los veraneantes una especie de mercado, donde podrá adquirir frutas en conserva, verduras, pollos, gallinas, huevos frescos, etc., mejora que se hacía sentir en este pueblo.

Se alquilan habitaciones con pensión o sin ella, a precios económicos. No se admiten enfermos.

NOTA.—Quedan invitados por el presente cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen visitar el nuevo Hotel, o el Bar del mismo, los que tendrán derecho a tomar un te o un chocolate con bizcochos de la fábrica de Pallés. Se reserva el derecho de admisión. El té, amenizado por la mencionada pianista, se servirá a las cuatro, al precio de 1'25 pesetas.

También se sirven magníficos mantecados a 0'60 pesetas.

Cine Toscal

Hoy, a las 7'45.—Sección popular, con seis partes de divertidas películas.

A las 9'45.—A mitad de precios para señoras y señoritas.—La superproducción FOX, titulada

EL LEGADO TRAGICO

por VICTOR MAC LAGLEN y JUNE COLLIER.

Aceite de Ricino "ERBA"

SIN SABOR — SIN OLOR
SIN COLOR

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

TEATRO GUIMERA.—A las seis de la tarde y diez menos cuarto.—El mayor éxito cómico de la temporada,

RELAMPAGO

Ultima realización del popular «as» de la risa HAROLD LLOYD (GAFITAS).

Desde la una de la tarde se despachan localidades en la taquilla del teatro, teléfono 8-1-5.

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho en punto.—La película

SANGRE DEPORTIVA

A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La película titulada

EVANGELINA

última y genial creación de la popular estrella DOLORES DEL RIO.

CINE LA PAZ.—A las ocho.—La ideal pareja FLORENCE VIDOR y GARY COOPER en su creación

ESCLAVA POR AMOR

A las diez menos cuarto.—Mitad de precios para señoras.—La superproducción Paramount

TODO UN HOMBRE

por el famoso GARY COOPER con la bellísima FAY WRAY.

EMPRESA VICTORIA

EN EL ROYAL

Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

A las 6'30.—Segunda y última exhibición de la superproducción UFA,

LADRONZUELA DE AMOR

A las 9'30 y 9'45.—Estreno de la producción GRAN LUXOR,

DINERO

por MARY GLORY y PIERRE ALCOVER.

EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'30 y 7'45.—La superproducción en siete partes,

REDENCION

A las 9'30 y 9'45.—La superproducción titulada

EL AYUDANTE DEL ZAR

por la gentil CARMEN BONI y el notable actor IVAN MOJOUSKINE.

Mitad de precios para señoras.

Fumen **Gener Monterreyes**

CIGARRILLOS HABANOS
CALIDAD SUPERIOR

Ministerio de Cultura

Los sucesos de la Península

Cómo ardió el primer convento

Después de los primeros chispazos provocados por los elementos monárquicos a la salida de la junta celebrada en el Centro social y de los desgraciados sucesos desarrollados frente a la casa de "A B C", comenzó en Madrid la quema de conventos.

Cerca de las diez de la mañana los grupos que se habían congregado en el último trozo de la Gran Vía fijaron su atención en el convento de jesuítas que existe inmediato al cruce de la calle de San Bernardo. Los más exaltados arrancaron tablas de las vallas de los solares inmediatos y formaron con ellas un montón ante la puerta principal del edificio, prendiéndole fuego acto seguido. El espectáculo se repetía poco después en las dos puertas laterales de la fachada. Entonces sonaron varios disparos que partieron del convento. Los guardias de Seguridad que acudieron a proteger el edificio fueron recibidos con disparos y pedradas. Entre tanto, las puertas del convento habían comenzado a arder y las llamas lamían toda la fachada.

Otros nutridos grupos se proveyeron de grandes trozos de madera de los que se utilizan en las obras inmediatas para la alimentación y marcharon a la parte trasera del edificio, donde se dedicaron a forzar las puertas.

También acudieron allí los guardias de Seguridad, que fueron impotentes para contener la "avalancha" arrolladora.

Por el frente de la Gran Vía hicieron su entrada fuerzas de la Guardia civil, que acordonaron la calle. También llegó el Servicio de Bomberos; pero no pudo dedicarse a los trabajos de extinción porque el público se lo impidió.

Destrozadas las puertas traseras del convento, la multitud penetró en el edificio y se dedicó a prender fuego en todas partes. Rápidamente las llamas invadieron el convento y el templo, y una inmensa columna de humo se elevaba, visible desde todos los extremos de Madrid.

Más detalles del suceso

Es imposible hacer el relato detallado de cómo fué desarrollándose el incidente que ha hecho pasto de las llamas la residencia principal de los jesuítas en Madrid. Desde luego parece demostrado que ante la masa que a primera hora de la mañana se congregó frente al edificio protestando airadamente contra la obtención de dos millones que pagó el Ayuntamiento a la Compañía en concepto de indemnización, dificultando no obstante el trazado regular de la Gran Vía, se contestó con gritos de "¡Viva el clero!" y "¡Viva la Monarquía!", que exasperaron la actitud de la muchedumbre. Para irritar más los ánimos sonaron varios disparos, que dejaron la huella de los impactos en la parte media de la fachada de la casa inmediata.

En vista de que no se lograba que las llamas prendieran por la fachada principal de la iglesia, edificación reciente, y hecha de hormigón y vigas de hierro, los grupos dieron la vuelta al edificio para ganar la fachada de la calle de Isabel la Católica, que corresponde a la parte más vieja de la finca. Con maderas y piedras saltaron las puertas, chapeadas de hierro, y el paso quedó franco. Los grupos penetraron en el interior del edificio y alumbraron hogueras, que bien pronto dieron satisfacción al propósito de los grupos.

La actitud de los miles de ciudadanos que rodeaban la finca sin tomar parte activa en la provocación del incendio, aplaudían entusiasmados.

Al iniciarse el fuego acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que desfilaron en actitud pasiva entre los aplausos de la multitud.

Las masas entraron en el interior del edificio minutos después de las once, y se dedicaron a alimentar las llamas con cuanto había en el interior de la finca, lo mismo en la iglesia que en la residencia.

Los muebles de las celdas, armarios, cómodas de pino, una mesa de billar y libros y papeles fueron arrojados a la hoguera.

Las llamas, alrededor de las once, coronaban por completo el edificio, hasta el extremo de que la imponente masa humana que contemplaba la acción de las llamas tuvo que retirarse, no obstante lo ancho de la Gran Vía, y ganó las calles inmediatas, porque el calor era insoportable.

Un momento angustioso

Uno de los momentos más angustiosos se registró porque uno de los asaltantes, muchacho de unos diez y seis años, al parecer trató de entrar dentro de la residencia por uno de los últimos balcones del piso principal, al cual había llegado trepando por una ventana.

En el momento de ganar el balcón, una lengua de fuego salió a la par por la ventana y por el balcón y envolvió al muchacho.

La multitud dió un grito; pero el chico conservó la serenidad suficiente y se tiró desde el balcón a la calle, donde fué recogido por algunos, al parecer sin daño grave.

Las personas inmediatas y las que tomaban parte en el asalto pusieron empeño en no lucrarse en nada, para que no pudiera asociarse a la idea de quemar el convento un propósito de pillaje. Cuantos objetos de valor encontraron en el convento fueron arrojados a las llamas. Un barril de vino, encontrado en el convento, fué arrojado a la calle.

La actitud de los bomberos

Como decimos, los bomberos acudieron en distintas ocasiones; pero respetaron la voluntad popular, decidida a hacer desaparecer el convento pasto de las llamas. A las doce y media, el edificio era una hoguera, y la corona de llamas salía del interior por una montera de cristales que une los dos cuerpos. A esta hora se produjo una nueva retirada de los nuevos grupos de curiosos, porque el color cambiante del humo, que iba del azul al ocre y al amarillo, hizo creer que había materias explosivas en el interior, y ante el temor de que una explosión determinase una catástrofe, se retiraron un poco.

CASA DE COMIDAS, ECONOMICA, en la plaza de la Iglesia, número 2.—Se sirven comidas a todas horas, así como portaviandas.

Aguas de San Roque

TELDE (GRAN CANARIA)

Excelente agua de mesa. Diurética. Indicadas para hipercloridia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, catarros gastro-intestinales y congestión hepática.

Acidulada. Bicarbonatada. Sulfatada. Sódica. Variedad Sulfo-clorurada.

Venta en cafés, tiendas de ultramarinos, farmacias, etc.

Depósito: Jesús Nazareno, 26.
Reparto a domicilio.

Gran concurso de Bellezas "Mis Benlloch 193"

Votos recibidos

Señorita Ilda Clavijo Tuté	8.766
Señorita Olga Navarro	6.307
Señorita María F. Villalta	6.010
Señorita Natividad Cabrera (Miss Tenerife)	5.423
Señorita Carmen Girón (Miss República)	5.093
Señorita Isabel Funes Real	4.810
Señorita Eutolia Núñez	3.910
Señorita María del Carmen Rumeu y Mandillo	3.087
Señorita Maruja de la Torre	2.725
Señorita María Mira	2.306

Emblema de Calidad

"BLACK & WHITE"
WHISKY

Mundialmente Famoso por su Madurez Igual en Todas Partes

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante
JOHN W. GOLDING
CASTILLO, 52 STA. CRUZ DE TENERIFE

Enfermos Desesperados,

no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. **NADA MAS QUE PLANTAS** escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.° 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.° 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.° 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.° 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.° 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

N.° 1.—Diabetes.—N.° 2.—Albuminuria.
N.° 3.—Reuma, Artritismo, Ciática, Dolores.
N.° 4.—Anemia. Pubertad. N.° 5.—Solitaria.
N.° 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.° 7.—Tos ferina. N.° 8.—Reglas dolorosas.
N.° 9.—Lombrices. N.° 10.—Enteritis.
N.° 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.° 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
N.° 13.—Enfermedades del Estómago.
N.° 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides
N.° 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.° 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
N.° 17.—Estreñimiento. N.° 18.—Ulceras estómago.
N.° 19.—Ulceras Varicosas. N.° 20.—Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.
PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre .....
Calle .....
Ciudad .....
Provincia .....

Aviso de gran interés

Hotel Camacho ~ Tacoronte

El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettau, avisa a su distinguida clientela y al público en general que se abrió el 1.° de Mayo.

Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—**BAR RESTAURANT**—Comidas a todas horas.

Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.

Todos los domingos, desde el 10 de mayo, a las 4 de la tarde,

TES DANZANT **WECKEND PARTIES**

PERFUMERIA GAL
MADRID-BUENOS-AIRES

DÉ VIDA A SU CUTIS y libertad a sus poros. Lávese con Heno de Pravia. Con él su cutis transpira bien, vive, adquiere suavidad, belleza y el perfume único, inconfundible, de este jabón delicioso.

JABÓN HENO DE PRAVIA

Preferido de cuantas personas se preocupan por la finura y juventud de su piel.

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Entierro del general Aguilera

Madrid, 20.16.—El cadáver del general Aguilera fué velado por el general don Carlos Blanco, el ayudante, señor Borrero, y los familiares.

Por la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente.

El Gobierno, el capitán general de Madrid, el Consejo de administración del Colegio de Huérfanos, los señores Galarza, Pedregal, Heredia y otros desfilaron por la casa mortuoria para firmar en los álbumes.

Se recibieron varias coronas, entre ellas una que llevaba la siguiente inscripción:

"Mueres cuando España te nenesita".

A las tres de la tarde se efectuó el entierro.

El cadáver, encerrado en una caja de caóba con aplicaciones de plata, fué colocado en una carroza automóvil.

Al ser sacado el féretro de la casa mortuoria se dieron vivas al general Aguilera.

Seguidamente se organizó la comitiva, abriendo marcha una sección de la Guardia municipal montada.

Rodeaban la carroza mortuoria los porteros del Consejo Supremo de Guerra y Marina y los del Ministerio de la Guerra.

En la primera presidencia figuraban el señor Alcalá Zamora y varios ministros, y en la segunda iban el general Blanco, el señor Borrero y el sobrino del finado, don Alberto Aguilera.

En el séquito figuraban muchos generales, jefes y oficiales del Ejército, representaciones de los cuerpos de la guarnición y personalidades civiles.

El paso del entierro fué presenciado por numerosísimo público, estacionado en las calles del trayecto.

El duelo se despidió en la Glorieta de Atocha, siguiendo los familiares del general Aguilera hasta Ciudad Real, donde el cadáver recibirá sepultura.

Descubrimiento de un busto de Ramón y Cajal

En el patio de la Facultad de Medicina se celebró esta mañana la ceremonia de descubrir el busto del eminente histólogo D. Santiago Ramón y Cajal.

Al acto asistieron los escolares, el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, autoridades y personalidades.

La escultura es obra del estudiante chileno don Lorenzo Domínguez, que ha hecho donación de la misma.

Durante el acto pronunciaron discursos el presidente de la Federación Universitaria Escolar y el doctor Recasens.

El doctor Tello leyó unas cuartillas de Ramón y Cajal, disculpándose de no asistir a la ceremonia, por hallarse enfermo.

Habló después el señor Domingo que, en nombre del Gobierno, se asoció al homenaje, y pronunció frases enalteciendo la figura del sabio mundial.

Después la Rondalla Escolar cantó jotas alusivas y ejecutó el himno de Riego.

La ceremonia terminó con vivas á España, á la clase escolar y á la República.

Del homenaje á la Benemérita

La Comisión organizadora del homenaje á la Benemérita visito esta mañana al señor Azaña, haciéndole entrega de la cantidad de 35.000 duros para que los distribuya entre los Colegios de Huérfanos de todas las Armas y para crear becas gratuitas.

Después la citada comisión visitó al director de la Guardia civil, entregándole el millón de pesetas recaudado, que se destina á la construcción de un sanatorio para las clases e individuos del Cuerpo.

España y los Soviets

Dicen de Ginebra que el señor Lerroux conferenció con Litvinof y, según parece, acordaron el reconocimiento mútuo "de jure" de las repúblicas española y rusa.

En breve se nombrarán los embajadores.

Detenciones

En provincias continúa la detención de individuos complicados en los asaltos y quema de los conventos.

Dimisión

A causa del voto de censura presentado por la junta general contra la directiva del Casino Militar, por haberse negado ésta á rendir un homenaje á los amnistiados de Jaca, la directiva ha presentado la dimisión.

La reaparición de "A B C"

La directiva de la Asociación de la Prensa se entrevistó esta mañana con el señor Maura, interesándole autorizara la reaparición del periódico "A B C".

El ministro les expuso las razones ya conocidas, que impiden acceder por ahora á lo solicitado.

Preferencia de trabajo

El señor Largo Caballero comunicó este mediodía á los periodistas que dirigirá á los alcaldes una disposición aclaratoria referente á la preferencia que debe darse en el trabajo á los obreros de los respectivos términos municipales.

Asuntos de Canarias

Esta mañana visitó al señor Largo Caballero una comisión de Canarias, que le habló de la anormalidad con que funcionan los comités paritarios en aquellas islas y de la crisis de trabajo originada por la pérdida de los mercados de tabacos.

El ministro ofreció á los comisionados que se ocuparía del asunto de los comités paritarios y por lo que se refiere á los tabacos, les dijo que esta cuestión corresponde al Ministerio de Hacienda.

Temores de los republicanos

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota á la prensa, encaminada á desvanecer los temores de los republicanos españoles, residentes en París, que sienten recelos de que nuestra Embajada pueda favorecer los planes monárquicos.

Dice la nota que en la Embajada se celebrará en breve un acto interesante que pondrá de manifiesto el fervor republicano del personal de la misma.

Los bienes del patrimonio de la corona

Bajo la presidencia del señor Prieto se reunió esta mañana la comisión central para la incautación de los bienes del patrimonio de la corona.

La sesión fué muy laboriosa, examinándose múltiples asuntos.

Las disposiciones sobre la Bolsa

El conde de los Gaitanes, en representación de la banca privada, estuvo en el Ministerio de Hacienda para expresar al Sr. Prieto el excelente efecto que han producido las disposiciones dictadas por el Gobierno en materia bursátil.

De la reforma agraria

Esta noche, después del Consejo de ministros, serán facilitados á los periodistas los nombres de las personas que formarán la comisión que entenderá en la reforma agraria.

Bajas en el Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra da de baja en el Ejército al infante don Alfonso de Orleans, á los comandantes honorarios de Caballería don Ramiro y don Felipe de Borbón y al alférez de Zapadores don Carlos de Borbón, por no firmar la fidelidad á la República.

También dispone la baja del capitán de Artillería D. Miguel Martínez Campos.

Retiro

El mismo Diario Oficial concede el retiro al coronel de Infantería don Eugenio Sanz de Larín.

Los reformistas se convierten en republicanos demócratas

El próximo domingo se celebrará un banquete en el que pronunciará su anunciado discurso don Melquiades Alvarez.

Este declarará constituído el nuevo partido republicano demócrata, desapareciendo el reformista.

Don Melquiades, en su discurso, examinará el pasado, explicando la actuación de los reformistas, cuando pedían que se reunieran las Cortes Constituyentes.

También trazará el programa del nuevo partido.

Provincias

Consejo de guerra

Málaga, 20.—En esta capital se ha reunido el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar á los incendiarios del Asilo de Nuestro Padre Jesús.

Existe gran expectación por conocer el resultado de este Consejo.

Un párroco multado

Orense, 20.—Por el gobernador civil le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al párroco de la iglesia de San Miguel, don Miguel Campos.

El referido sacerdote destruyó una bandera republicana que ondeaba en el campanario de la iglesia, e hizo otras manifestaciones contra el régimen triunfante.

Un sindicalista muerto

Barcelona, 20.—Comunican de Badalona que unos desconocidos tirotearon á un individuo llamado Salvador Mallofre, afiliado al Sindicato Libre.

Mallofre resultó muerto á consecuencia de los disparos.

Comunistas detenidos

Barcelona, 20.—Han sido detenidos varios comunistas y algunos individuos sospechosos, entre éstos uno llamado Juan Parres, al que se supone autor de la confidencia del complot de Garraf.

Accidente automovilista

Barcelona, 20.—En las cercanías de Sabadell el automóvil ocupado por el fabricante don Martín Rossell y varios amigos, para evitar arrollar á una niña, se desvió, yendo á chocar contra un árbol.

En el accidente resultaron heridos todos los viajeros.

También la niña resultó gravemente herida.

Solicitudes de retiro

Barcelona, 20.—En esta región han pedido el retiro 170 jefes y oficiales del Ejército.

Probables nombramientos

Ferrol, 20.—Se dice, que el almirante Montagud será destinado á la representación de España en la Sociedad de las Naciones; el vicealmirante Medina al mando de la escuadra, y el viccalmirante Suances á esta Capitanía general.

Los monárquicos de Albalate

Teruel, 20.—Comunican de Albalate que la mayoría monárquica del Ayuntamiento se opuso á que se dieran los nombres de Galán y García Hernández á dos calles del pueblo.

Entierro

Barcelona, 20.—Esta mañana se efectuó el entierro del obrero Bienvenido Jiménez, que falleció á consecuencia de las heridas que recibió durante los sucesos del primero de mayo.

El féretro fué envuelto en una bandera roja.

Extranjero

Sucesos en Lisboa

Lisboa, 20.—En esta capital se ha celebrado una manifestación organizada por el partido de la Unión Nacional, en honor del presidente de la República, general Carmona.

Los elementos contrarios promovieron algunos disturbios, habiendo estallado cuatro bombas en distintos sitios de la ciudad.

Los amotinados asaltaron después la redacción del periódico "República", causando importantes destrozos.

Un accidente trágico

Santiago de Chile, 20.—En esta población ha ocurrido un trágico accidente automovilista, resultando muertas cuatro personas.

Entre ellas figura el ex presidente de la República, don Emilio Figueroa, y el reputado cirujano don Manuel Torres.

También resultó muerto el conductor del automóvil causante de la catástrofe.

Por meterse á redentor

Nueva York, 20.—El púgil español Paulino Uzcudun, al intentar separar á dos borrachos que reñían, recibió un balazo, resultando levemente herido.

El jefe de las fuerzas francesas, en Marruecos

Casablanca, 20.—El Gobierno ha relevado de su cargo al general Vidalón, jefe supremo de las tropas francesas en Marruecos.

El cardenal Segura

Roma, 20.—El Vaticano ha publicado una nota anunciando que en breve llegará a Roma el cardenal primado de España, doctor Segura, que será recibido por el Pontífice.

En la nota se desmiente la noticia de que el cardenal Segura haya dimitido la primacía de España.

La fiesta de la Independencia, en Cuba

Habana, 20.—Hoy se conmemoró la fiesta de la Independencia, celebrándose diversos actos cívicos.

En previsión de que se produjeran incidentes el Gobierno acordó suprimir el desfile militar, que se ha celebrado en años anteriores.

Madrugada

Las Exclusivas de Transportes

Madrid, 20.22.—Se ha firmado un decreto de Fomento disponiendo la inmediata revisión de las concesiones de servicios de transporte por carreteras, haciendo constar si se hallan al corriente en el pago del canon por conservación y los demás impuestos.

La revisión durará 15 días, excepto en Baleares y Canarias, donde durará 20.

Terminada la revisión se declarará la libertad de circulación por las carreteras de España, de los ómnibus automóviles, en servicios irregulares, alquilados por coches completos. También se declarará libre el servicio en días de feria, mercados y romerías.

Al Ministerio de Comunicaciones

Se ha firmado un decreto de la Presidencia disponiendo que pasen á depender del Ministerio de Comunicaciones el Consejo de Aeronáutica y la Dirección de Navegación y Transportes Aéreos.

Accidente de aviación

En las inmediaciones de Guadarrama cayó un avión tripulado por el teniente don Santiago Sampol, destrozándose.

El teniente Sampol resultó gravemente herido.

El citado aviador fué uno de los que se sublevaron en diciembre, en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Las relaciones entre España é Inglaterra

En el banquete celebrado esta noche en el hotel Ritz, por la Cámara de Comercio Inglesa, el embajador de Inglaterra pronunció un discurso diciendo que en ningún momento sufrieron quebranto las tradicionales relaciones anglo-españolas, pues aquella nación respeta las formas de Gobierno de los demás países.

Añadió que Inglaterra sólo desea la prosperidad moral y material del pueblo español.

El ministro de Estado

El domingo regresará á Madrid el señor Lerroux.

El ministro de Estado marchará la semana próxima á Marruecos, para visitar la zona española y conferenciar con el residente general francés.

La guardia cívica

Se anuncia que la guardia cívica será disuelta pasado el período de las Constituyentes, por estimarse que sólo debe actuar durante la consolidación del nuevo régimen.

La querella contra Berenguer

El Supremo se reunió hoy en el Palacio de Justicia para estudiar la querella presentada por la familia de Galán contra el general Berenguer.

Los miembros del tribunal se reservaron los acuerdos hasta que los conozca el pleno.

Aspiraciones de los agricultores

La Asociación de Agricultores ha elevado un escrito al Gobierno excitándole á que proteja la agricultura, dentro de los límites de la justicia.

Piden también que la legislación sobre la propiedad de la tierra sea precedida de un maduro examen.

Desean, además, que se exijan responsabilidades por la política de abastos iniciada en 1914.

Consejo de ministros

Esta noche se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Antes de comenzar el Consejo, el señor Alcalá Zamora conversó con los periodistas, comunicándoles que había almorzado con los señores Maura y Chapaprieta.

Añadió que había encargado al citado ex ministro liberal de encauzar, durante el período electoral, las fuerzas de la derecha republicana.

La suspensión de "A B C"

El ministro de la Gobernación confirmó que le había visitado la directiva de la Asociación de la Prensa para pedirle que se autorizara la reaparición de "A B C".

Dijo el ministro que en estos momentos considera perjudicial la reaparición del citado periódico, y que, aunque mantiene su negativa, sometería el asunto á estudio del Consejo.

El señor Maura se mostró satisfecho de que el señor Chapaprieta se haya encargado de encauzar las fuerzas republicanas de la derecha.

EL SEÑOR

D. Antonio Expósito Navarro

HA FALLECIDO

Su esposa, doña María Febles González; sus hijos, don Antonio y doña Candelaria; su madre, doña Josefa Navarro; sus hermanos, don Norberto, don Valentín, doña Adela y doña Pilar, y demás familia;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la 1 de la tarde, desde la plaza de la Paz, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1931.

De Trabajo

El señor Largo Caballero anunció que llevaba á estudio del Consejo los proyectos sobre el seguro de la maternidad y el paro forzoso.

Comisión técnica

El ministro de Justicia manifestó que llevaba el decreto nombrando la comisión encargada de estudiar la reforma agraria.

Las visitas al presidente

En la Presidencia facilitaron una nota en la que se reglamentan, limitándolas á las indispensables, las visitas al jefe del Gobierno.

Referencia del Consejo

A la salida del Consejo, que terminó á las diez de la noche, fué facilitada á los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

Se acordó mantener la suspensión del periódico "A B C", por tiempo indefinido.

Las elecciones

Se acordó, en vista de la tranquilidad reinante, que las elecciones se celebren el 28 de junio.

Las relaciones comerciales

Se trató de las gestiones que se llevan á cabo para reanudar las relaciones comerciales con otros países, interrumpidas actualmente.

El seguro de la maternidad

Fué aprobado, en principio, el proyecto de decreto sobre el seguro de la maternidad.

El paro forzoso

También fué aprobado el decreto referente á los recursos del Estado para remediar el paro forzoso.

De Instrucción

Se aprobó un decreto prohibiendo ejercer el profesorado, á los que no posean título oficial, excepto en las localidades menores de 1.000 habitantes.

Fué aprobado otro decreto prohibiendo enajenar bienes u objetos artísticos, sin el correspondiente permiso del Ministerio de que aquellos dependan.

Supresiones

Se acordó suprimir las delegaciones de Ceuta y Melilla.

Las Juntas de Señoras

También se acordó suprimir las Juntas de Señoras de los establecimientos benéficos.

De Sanidad

Fué aprobado un decreto autorizando á la Generalidad de Cataluña á estructurar los servicios sanitarios, excepto los de Sanidad exterior.

Representantes en el Monopolio de Petróleos

Se acordó nombrar representantes del Estado en el Monopolio de Petróleos al subsecretario de Hacienda, señor Vergara, al director de Aduanas, señor Sacristán y al concejal don Manuel Cordero.

Subsecretaría de Marina Mercante

Se aprobó un decreto creando en el Ministerio de Marina la Subsecretaría de Marina Mercante.

De la reforma agraria

Fué aprobado el decreto creando la Comisión técnica que redactará el anteproyecto de reforma agraria.

Se nombra para la presidencia al señor Flores de Lemus y para la vice presidencia al señor Sánchez Román.

La reforma no afectará á la pequeña propiedad, ni á la mediana que esté bien cultivada, sino á los extensos terrenos incultos de los grandes señoríos.

Indulto á unos estudiantes

El Consejo estudió las circunstancias relacionadas con el incidente desarrollado en la Facultad de Medicina de Valladolid, siendo probable que se indulte á los estudiantes.

Los sucesos monárquicos

Al salir el señor Maura dijo que había informado al Consejo de que el orden es absoluto en toda España.

Añadió el ministro que se depurarán las responsabilidades por los sucesos monárquicos y que se hará un escarmiento en quienes intenten reproducirlos.

El obispo de Vitoria

Dicen de Vitoria que en el palacio Episcopal anunciaron hoy que el prelado, doctor Mugica, sigue siendo obispo de aquella diócesis.

El Gobierno sólo puede suspenderle de sueldo, pero no destituírlo en su cargo.

Terremoto en la Península

Durante esta madrugada se ha sentido en toda la Península un fuerte terremoto.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

El general Cavalcanti marcha a Francia

Comunican de San Sebastián que pasó por dicha capital, con dirección a Francia, el general Cavalcanti, al que acompaña su familia.

Se negó a hacer declaraciones a los periodistas sobre los motivos de su marcha de España.

Ultimas noticias

La Conferencia del Desarme se celebrará en Ginebra

Ginebra, 20.—Se ha acordado que la Conferencia del Desarme se celebre el año 1932, en esta capital, rechazándose la solicitud para celebrarla en Barcelona.

Esta última petición la había apoyado el señor Lerroux.

Discurso de Lerroux

Ginebra, 20.—En la sesión de hoy pronunció un discurso el ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux.

Expuso el interés con que sigue España la labor de la Sociedad de Naciones, y dijo que el Gobierno de la República mostraba su ferviente adhesión a dicho organismo.

El delegado alemán y presidente de la Asamblea, doctor Curtius, dió las gracias al señor Lerroux por sus frases de elogio para la Sociedad de Naciones.

El ministro alemán pronunció las siguientes palabras:

—Así como España dice que está con nosotros, también nosotros estamos con España.

Los señores Lerroux y Curtius fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	61.50
Deuda exterior	73.00
Amortizable 4%	69.95
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	81.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	77.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1920, sin impuesto	91.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	75.00
3% Amortizable 1928, sin impuesto	61.50
4% Amortizable 1928, sin impuesto	77.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	88.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	94.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	104.00
Banco de España	505.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	217.00
Ferrocarriles del Norte	000.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	39.15
Libras esterlinas	48.70
Dólares	10.05
Marcos oro	2.39
Liras	52.50
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Florines	0.00

Ministerio de Cultura 2010

VIDA MARITIMA

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI

NORD DEUTSCHER LLOYD

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Jueves, 14.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 15.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 21.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 22.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Jueves, 28.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 29.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa

AGENTE
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono núm. 1.140.

AGENTE
Norddeutscher Lloyd
Servicio frutero
MANUEL ORTIZ
San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.

Miércoles, 6.—Vapor-correo «Duero»	Para Marsella y Génova
Miércoles, 13.—Motor-correo «Ebro».	Para Marsella y Génova
Miércoles 20.—Motor-correo «Sil».	Para Marsella y Génova
Miércoles, 27.—Vapor-correo «Duero»	Para Marsella y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despues de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancias cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 23.

Steamship Company TORM Ltd.

COPENHAGEN

SERVCIO FRUTERO CON MAGNIFICOS VAPORES RAPIDOS

Mayo, 16.—Vapor «HILDE».	Para LIVERPOOL y GLASGOW.
Mayo, 23.—Vapor «VIOLA».	Para LIVERPOOL.
Mayo, 30.—Vapor «BIRGITTE».	Para LIVERPOOL y GLASGOW.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para transportar frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores.

Consignatario en Sasta Cruz de Tenerife: DON ANGEL TOLEDO RUIZ, calle de Behencourt Alfonso, 35.—Teléfono, 286.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI

Salidas de Casablanca para este puerto

Mayo: Día 9.—Vapor BILBAO
Día 23.—Vapor CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a

JACOB AHLERS.—TENERIFE
Marina número 31.—Teléfono 1140-41

H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—
Boite Postale, 420.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para informes: MARINA, 12.—Telefonos, 278, 80 y 821.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.

Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la Oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

Ministerio de Cultura 2010

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1931:

ENTRADAS DIAS — VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA — DESTINOS
2.—ESCOLANO	4—24—Las Palmas, Cádaiz y Norte de España.
6.—CANALEJAS.	6—24—Sevilla.
8.—CIUDAD DE SEVILLA.	9— 9—Cádiz y Barcelona.
10.—ISLA DE TENERIFE.	12—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14.—Un vapor.	14—24—Barcelona.
15.—CIUDAD DE CADIZ.	16— 9—Cádiz y Barcelona.
16.—ROMEU.	18—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de Españ.
20.—CANALEJAS.	20—24—Sevilla.
22.—CIUDAD DE SEVILLA.	23— 9—Cádiz y Barcelona.
23.—LEGAZPI.	24—10—Fernando Póo y escalas.
24.—ISLA DE GRAN CANARIA.	26—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28.—Un vapor.	28—24—Barcelona.
29.—CIUDAD DE CADIZ.	30— 9—Cádiz y Barcelona.
29.—TEIDE.	30—10—Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30.—ESCOLANO.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931:

Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 10 y 24 a las 8 noche.
» Palma, San Sebastián, Valverde: los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
» Santa Cruz Palma: los días 6, 13, 20 y 27 a las 8 noche.
» Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, V. Gran Rey: los días 6, 13, 20 y 27 a las tres de la mañana.
» Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: los días 6, 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
» San Sebastián y Valverde: los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
» Valverde, Restinga, S. Sebastián. el día 6 a las ocho de la noche.
» Valverde, Golfo, S. Sebastián: el día 20 a las 8 de la noche.
» Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
» Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: los días 7 y 21 a las 12 noche.
» Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: los días 14 y 28 a las 12 noche.
» Gran Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 12 noche.
» Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: los días 2, 16 y 30 a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 584: Caseta.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 2.—Vapor AGUILA
Día 9.—Vapor ALCA
Día 13.—Vapor ARDEOLA
Día 16.—Vapor ALONDRA
Día 23.—Vapor ALONDRA
Día 30.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reunen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismo.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoeslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Oran y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo. 20 de marzo
«Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.
«Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

SERVICIO A LONDRES	SERVICIO A DIEPPE
Día 6.—Vapor BAÑADEROS.	Día 8.—Vapor SAN ANDRES
Día 13.—Vapor BAJAMAR.	Día 11.—Vapor STRDINIA
Día 20.—Vapor BUENAVISTA.	Día 15.—Vapor BURGOS
Día 27.—Vapor BAÑADEROS.	Día 18.—Vapor SOLFERINO
	Día 22.—Vapor SAN CARLOS
SERVICIO A BURDEOS Y NANTES	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
Día 12.—Vapor SAN MATEO	Día 29.—Vapor SARDINIA
Día 19.—Vapor SAN JOSE	
Día 26.—Vapor SAN LUCAR.	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

Norddeutscher Lloyd

LLOYD NORTE ALEMAN

Vapores que salen durante los meses mayo y junio:

VAPORES Y FECHAS	DESTINO:
17 de mayo.—SIERRA CORDOBA 12.000 toneladas.	Funchal, Lisboa, Hoeck von Holland y Bremen.
18 de mayo.—MADRID, 11.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
10 de junio.—WERRA, 10.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
LUTZOW, 10.000 toneladas.	Sale de la Habana el 30 de mayo y de Tenerife el 11 de junio para La Coruña, Gijón y Bremen.

Para más informes dirigirse a: JACOB AHLERS; Marina, número 27. Teléfono números 1140 y 1141.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
CEUTA 2 Compañía Oldenburguesa	Hamburgo y Bremen.
NIEDERWALD 6 Hamburg Amerika Linie	Amsterdam.
WAHEHE 13 Woermann Linie A. G.	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
BILBAO 14 Compañía Oldenburguesa	Hamburgo y Bremen.
RABAT 15 Compañía Oldenburguesa	Hamburgo y Bremen.
SIERRA CORDOBA 17 Norddeutscher Lloyd	Madeira, Lisboa, Hoek van Holland y Bremen.
TUBINGEN 17 Hamburg Bremer Afrika Linie	Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
MADRID 18 Norddeutscher Lloyd	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
INGO 20 Hamburg Bremer Afrika Linie	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Banana, Boma y Matadí.
TENERIFE 28 Compañía Oldenburguesa	Hamburgo y Bremen.
CEUTA 29 Compañía Oldenburguesa	Hamburgo y Bremen.

JACOB AHLERS
OFICINAS: MARINA 31 TELEFONO NUM. 1.140

Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

"Guanchinerfe" y "Herbania"

Para informes: calle Dr. Allart, número 12.—Teléfono número 190.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—ARGENTINA	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—URUGUAY	Cádiz y Barcelona.
Día 28.—MANUEL CALVO	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Slee's English Pensión

Plaza de la Constitución.—Altos de la Droguería de don A. Espinosa.

A TODAS HORAS SERVICIO DE RESTAURANT. — COMIDAS A LA CARTA.